UNIVERSIDAD Ð CÓRDOBA

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Universidad solicitante: Universidad de Córdoba

Centro responsable: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

Contenido

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 4
1.1. Descripción General 4
1.2. Justificación del interés del Título y contextualización 4
1.3. Objetivos Formativos 7
2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE 10
3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD 14
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes 14
3.1.a) Requisitos de acceso 14
3.1.b) Procedimientos y criterios de admisión 14
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de Créditos 15
3.3. Procedimiento para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida 16
4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS 16
4.1. Estructura del Plan de Estudios 16
4.1.a) Descripción General del Plan de Estudios 16
4.1.b) Plan de Estudios detallado 22
4.2. Actividades y metodologías docentes 50
4.3. Sistemas de Evaluación 52
4.4. Estructuras Curriculares Específicas 55
5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA 55
5.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos 55
5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios 71
6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS 73
6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles 73
6.2. Gestión de las Prácticas Externas 75
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios 78
7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN 79
7.1. Cronograma de Implantación del Título 79
7.2. Procedimiento de adaptación 79
7.3. Enseñanzas que se extinguen 81
8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD 81
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad 81
8.2. Medios para la información pública 81
8.3. Anexos 81
Informe previo de la Comunidad Autónoma 81

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1. Descripción General

1.1.1. Denominación del Título:	**Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas**
1.1.2. Nivel MECES:	Nivel 2
1.1.3. Rama:	
1.1.4. Ámbito de conocimiento:	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo
1.1.5.a) Universidad Responsable:	Universidad de Córdoba
1.1.5.b) Cód. RUCT y denominación Centro responsable:	2501140 Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Córdoba
1.1.5.c) Centro acreditado institucionalmente	[si/no] No

1.1.6 Títulos conjuntos				
	1.1.6.a) Título conjunto	[si/no] No	En caso afirmativo	[internacional/nacional]
	1.1.6.b) Convenio (TC nacional):	*(url)*		
	1.1.6.c) Universidades Participantes:			
	1.1.6.d) Código RUCT y Centros de impartición:			

1.1.7 Menciones/Especialidades *(denominación y ECTS):*	Se prevé cuatro menciones: Asesoría en finanzas y contabilidad; mención en gestión de economía y empresa pública; mención en logística; mención en márquetin. Asimismo, se prevé la posibilidad de obtención del grado sin mención.
1.1.7.a) Mención dual:	[si/no] No
1.1.7.b) Convenio Mención dual:	*(url)*

1.1.8. Número total de créditos:	240 créditos

Información Referente al centro en el que se imparte el Título:				
1.1.9. Modalidad de enseñanza *(marcar lo que proceda)*		Presencial	Núm. Plazas:	150 +90(itinerario conjunto Derecho +ADE)
		Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas:	
		Virtual (No presencial)	Núm. Plazas:	
1.1.10. Número total de plazas:				
	1.1.10.a) Nº plazas de nuevo ingreso para primer curso:	150 +90(itinerario conjunto Derecho +ADE)		
1.1.11. Idiomas de impartición:	español			
1.1.12. Normas de permanencia:	https://www.uco.es/docencia/grados/images/documentos/normativa/memorias/RRA_normas_permanencia.pdf			

1.2. Justificación del interés del Título y contextualización

En relación con los estudios de la Ciencia Económica en nuestro país, se remontan al año 1943, cuando se constituye la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la universidad central de Madrid y en el año 1953 aparece la Economía de la Empresa en la Universidad Pública española, con la ley sobre Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales, que establece que la sección de económicas y comerciales sea una de las partes en las que se divide la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Esta Facultad contará con las especialidades de Economía general, Economía de la Empresa y Seguros.

En la Universidad de Córdoba los estudios de Administración y Dirección de Empresas comenzaron con la impartición de estos títulos (diplomatura y licenciatura en ciencias económicas y empresariales) en un centro que posteriormente (1988) sería adscrito a dicha universidad (Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola de Córdoba, E.T.E.A., creada en 1963, embrión de la actual Universidad Loyola-

Andalucía), y desde el año 2002 en un centro propio, la actual Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. El plan de estudios de la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas que comenzó a impartirse por aquél entonces fue aprobado mediante Resolución Rectoral de 30 de octubre de 2002 (BOE nº 280, de 22 de noviembre de 2002), modificado por Resolución Rectoral de 22 de marzo de 2007 (BOE nº 90, de 14 de abril de 2007). Igualmente, la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales comenzó a ofrecer una ordenación conjunta estructurada en 6 años de las licenciaturas, actualmente Grados, en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas, que permitía al alumnado obtener ambos títulos en ese plazo. Se trataba de una oferta complementaria, que posibilitó consolidar la estructura de la Facultad, tanto en términos de recursos, como de estudiantes. Además, el hecho de compartir profesorado entre los diversos estudios permitió cooperar y extrapolar experiencias de innovación docente.

La situación descrita se ha mantenido en los términos indicados, con la salvedad de que experimentó una gran transformación en el año 2011, a raíz de la implantación del Espacio Europeo de educación superior, conocido como " sistema Bolonia" . Diez años después, a raíz de la promulgación del Real decreto 822/2021, y dos años más tarde, como consecuencia de la promulgación de la Ley Orgánica del sistema universitario se ha hecho necesario revisar los planes de estudios que en aquel momento se elaboraron y se pusieron en vigor. Además, hemos aprovechado la experiencia de los diez años de puesta en práctica de los nuevos planes de estudios para detectar posibilidades de mejora o aquellos aspectos cuyo funcionamiento se ha revelado mejorable. Por tal razón, hemos acometido una modificación de aquellos planes de estudios orientada a adaptarlos al nuevo marco normativo, así como a introducir aquellas mejoras que su puesta en práctica nos ha sugerido.

Se trata, además, de unos estudios respecto de los que puede afirmarse que existe una gran demanda social. En efecto, desde la década de los años cincuenta del pasado siglo se observó un aumento en la complejidad de las organizaciones y la necesidad de profesionales con habilidades en el ámbito de la gestión empresarial. Justamente en respuesta a esta demanda, se empezaron a crear programas de formación específicos en el área de administración y dirección de empresas.

Los estudios de Administración y Dirección de Empresas (en lo sucesivo, A.D.E.) cuentan ya con un recorrido trayectoria en la Universidad europea y española. Esta afirmación puede extenderse, sin lugar a duda, al caso de la Universidad de Córdoba, en la que estos estudios, a pesar de su puesta en marcha hace algo más de veinte años, pueden considerarse plenamente consolidados. Así se infiere con claridad de los datos disponibles sobre oferta y demanda tanto del Grado en Administración y Dirección de Empresas como del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, según los cuales se trata de una oferta académica claramente sólida y sostenible en el tiempo. Repárese en que en un momento en el que el abrupto descenso de la natalidad que se ha producido en los últimos veinte años ha dejado sentir sus efectos en todos los niveles educativos, la demanda de estudios en economía y empresa en la Universidad de Córdoba se ha mantenido con notable firmeza.

A lo largo de los años, los programas de A.D.E. han evolucionado para adaptarse a las cambiantes necesidades del mundo empresarial. Se han desarrollado planes de estudio que abarcan áreas clave como contabilidad, finanzas, marketing, recursos humanos, estrategia empresarial, además de los aspectos fundamentales de la economía general.

La economía como ciencia y los científicos y estudiosos de esta disciplina en el mundo han ido aportando un conjunto de paradigmas que ha supuesto un avance en el conocimiento y la comprensión del funcionamiento del mercado. Se trata de una ciencia donde la observación y el análisis de la historia económica permite abordar los problemas actuales de la sociedad desde el punto de vista económico y empresarial. La complejidad de funcionamiento de los negocios y la economía en general, y el hecho de

que en las empresas se combine recursos humanos, materiales y financieros, el entorno cambiante, turbulento y competitivo en que las organizaciones deben sobrevivir requieren profesionales cualificados. Esta cualificación se obtiene cursando un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades propias de la dirección empresarial y otras de carácter instrumental. Todo ello mediante una serie de materias adecuadamente combinadas como son las que conforman el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Hoy en día, los estudios de A.D.E. son universalmente reconocidos como una disciplina fundamental para la formación de profesionales en el ámbito empresarial. Y no se discute que constituye una necesidad la formación universitaria que prepara a los estudiantes para asumir roles directivos en empresas y organizaciones.

El tejido productivo de Córdoba y su provincia tiene suficiente entidad para demandar titulados en A.D.E. a la par que requiere de la creación de nuevas iniciativas que proporcionen mayor riqueza y disminuyan la tasa de desempleo. Es evidente el avance conseguido en estos veinte años, que ahora se pretende reforzar y adaptar con la modificación de este Plan de Estudios, que persigue adaptar los conocimientos, las competencias y habilidades necesarias para que su integración en el mercado de trabajo sea mucho más rápida y eficaz en el contexto actual, y se adapten las enseñanzas al nuevo enfoque mundial con la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que abarcan la esfera económica, social y ambiental en la que en ámbito de la economía y la empresa tiene mucho que aportar. De ahí la necesidad de preparar a nuestro alumnado para hacer frente a estos desafíos.

La Universidad española a través del Grupo de Trabajo de Cooperación de la Comisión Sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) inició en 2015 un proceso de reflexión estratégica sobre la integración de la Agenda 2030 en la política universitaria. En la Universidad de Córdoba se ha incorporado a sus enseñanzas, de tal manera que el profesorado del Grado en A.D.E se ha implicado e involucra a los estudiantes en la consecución de los ODS, integrando de manera transversal estos últimos en el Grado de A.D.E. para que se produzca una labor transformadora en los futuros empresarios y directivos de las empresas.

Diversos estudios revelan la elevada tasa de actividad de los titulados en A.D.E. y señalan que esos estudios proporcionan un alto nivel de empleabilidad y emprendimiento. En cuanto a la colaboración e implicación con el entorno, la Facultad ha incrementado el número de convenios de colaboración con instituciones, empresas, colegios profesionales, etc., a los efectos de ofrecer un mayor número de plazas para la realización de prácticas externas de los estudiantes, enriqueciendo la formación de éstos.

En lo referente a salidas profesionales de esta titulación, hay que señalar el amplio abanico de posibilidades laborales que ofrece a los graduados y graduadas. Por un lado, los titulados/as en A.D.E. pueden trabajar tanto en el sector privado (por cuenta propia o ajena) y público (nacional, regional y local) como en organismos internacionales; igualmente pueden dedicarse a la docencia (tanto en la enseñanza secundaria como en la superior) e investigación.

El presente plan de estudios se adapta ahora a las disposiciones contenidas, por un lado, en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y, por otro, en la nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Además, se trata de un título que sigue la misma senda que ya han seguido muchas de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de otras universidades españolas y europeas.

Los convenios internacionales con otras Facultades son un indicativo de calidad, y asimismo lo son los convenios con Escuelas de Negocios o Facultades públicas y privadas de IBS (International Business School) en el marco de los programas de movilidad de la Unión Europea, todo lo cual avala este título en nuestra

Universidad. Por otro lado, el elevado número de empresas en diferentes sectores refuerza la impartición de estos estudios, ya que supone un fuerte respaldo y un importante estímulo para los estudiantes y futuros egresados/as. No en vano, la valoración positiva por parte de las empresas así lo atestigua. En la actualidad son muchos los proyectos de investigación que refuerzan esta conexión entre la comunidad empresarial y la comunidad universitaria.

La Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa -en adelante, la CONFEDE- ha supuesto un impulso y refuerzo constante de los estudios de A.D.E. desde su constitución en 1998, y se ha convertido en el mejor interlocutor de la CRUE con vistas a la mejora de los estudios de A.D.E. y su implicación en una sociedad en continuo cambio. De todos es sabido que en los últimos años nuestro país y nuestro entorno se ha visto afectado por crisis económicas y financieras de importante calado que van más allá de los datos meramente económicos y que han repercutido en el modelo de sociedad y en nuestro estado de bienestar. En la última y más reciente reunión de la CONFEDE el pasado mes de noviembre, se analizó la importancia de la internacionalización en el futuro de los estudios de Economía. Esta organización es consciente de que la inserción laboral no es un concepto estático, sino el resultado de la combinación de diferentes factores que deben ajustarse en el tiempo para así conectar a los universitarios/as con el mundo laboral. Resulta fundamental generar conocimiento, transmitirlo y aplicarlo para que nuestros egresados/as accedan al mercado laboral. En definitiva, que se puedan generar sinergias entre la universidad y el mundo empresarial, y así, crear vínculos con la sociedad y aproximar el espacio europeo de educación superior.

Son muchos los graduados y graduadas de nuestra Facultad con presencia destacada en el campo de la administración y dirección de empresas que han tenido éxito en sus carreras profesionales, académicas, investigadoras, en lo que hemos de ver un inmejorable indicador de la calidad del programa de A.D.E. que se imparte en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba.

Por último, ha de quedar constancia de que para la elaboración del presente plan de estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas se ha tenido en cuenta en todo momento la "Guía para la adaptación de las memorias de los planes de estudios de títulos de Grado al Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad", elaborada por la Universidad de Córdoba.

1.3. Objetivos Formativos

Principales objetivos formativos del título

Como ya subrayaba el Libro Blanco de Economía y Empresa, que no ha perdido vigencia en este sentido, podemos enunciar que el objetivo central del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado/a debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía, y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados. En segundo lugar, en la formación de los graduados/as se tendrán en cuenta el respeto y la promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, la no discriminación de personas con discapacidad y la cultura de paz y de valores democráticos. Como tercer objetivo, el Plan de Estudios del Título oficial de Graduado/a en A.D.E. por la Universidad de Córdoba prevé una consolidación e incremento de las actividades prácticas

de aprendizaje, con el fin de potenciar la adquisición de aquellas competencias y habilidades que requiere el mercado de trabajo a los profesionales de la Administración de Empresas. En definitiva, un objetivo básico del Grado consiste en dotar a los estudiantes de los conocimientos y de las competencias necesarias para afrontar, con solvencia, el cumplimiento del núcleo esencial de las funciones que un administrador de empresas está llamado a desempeñar y, en cualquier caso, en facilitarles las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Finalmente, el cuarto y último objetivo, íntimamente relacionado con el anterior, es formar graduados/as con las habilidades necesarias para adaptarse a unas realidades sociales y económicas cambiantes, incluyendo la propia capacidad de emprendimiento, así como el impulso de un itinerario bilingüe. En todos estos objetivos está implícito el enfoque integrador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

Por otra parte, una de las novedades que conlleva esta modificación del plan de estudios es la introducción de hasta cuatro menciones, cada una de las cuales persigue unos objetivos formativos específicos y perfectamente definidos, que se añaden a los generales del título y se enumeran a continuación. Estas menciones pretenden dar respuesta a la demanda de los mercados y al ámbito internacional de la economía y la empresa y así atender a las necesidades de empleabilidad de nuestros graduados y graduadas ante los nuevos desafíos para afrontar con solvencia su incorporación al mercado laboral. Los mencionados objetivos formativos son los siguientes:

MENCIÓN EN ASESORÍA EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Objetivos formativos:

- Proporcionar una formación multidisciplinar en la que adquieran conocimientos con una visión general del mundo empresarial y del funcionamiento de las empresas, así como una sólida base financiera.
- Orientar a los futuros profesionales con una actitud crítica y capacidad de decisión y de análisis de situaciones de carácter económico, financiero, consultoría y auditoría.
- Organizar y desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación de los asuntos económicos-financieros.
- Aplicar métodos, técnicas y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para el análisis contable.
- Demostrar la capacidad de tomar decisiones contables, tributarias y financieras.

Entre otras, la especialización hace que se pueda acceder a las siguientes profesiones:

El asesoramiento y consultoría contable financiero. La dirección de equipos. Auditor de cuentas. Puestos especializados en bancos y aseguradoras. Analista de inversiones. Operador en mercado de valores.

MENCIÓN EN GESTION EN ECONOMÍA Y EMPRESA PÚBLICA

Objetivos formativos:

- Proporcionar una precisa formación en el manejo de la Estadística y las técnicas de investigación social, así como conocimientos de Derecho Público, de Sociología y Administración Pública.

- Analizar y conocer la estructura y organización de las Administraciones públicas, así como la relación entre administración y administrados con una visión pluridisciplinar.
- Conceptuar el marco legal y presupuestario que regula la estructura de las Administraciones Publicas en el ámbito nacional y europeo con una perspectiva económica.
- Explicar el control presupuestario a nivel nacional y europeo y su implicación las relaciones intergubernamentales.
- Relacionar, desde una perspectiva económica, la gestión y la administración pública, o sea, la gestión económico-financiera.

Entre otras, la especialización hace que se pueda acceder a las siguientes profesiones:

Función pública superior de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, los Gobiernos Locales y la Unión Europea y sector empresarial público, como inspectores y técnicos de hacienda, interventores... Asimismo, acceso a otras entidades públicas de la Administración Institucional o de control, como el Tribunal de Cuentas o el Banco de España, o en empresas contratadas por el sector público.

MENCIÓN EN LOGISTICA

Objetivos formativos:

- Proporcionar una formación técnica y científica mediante la adquisición de habilidades operativas y analíticas para la gestión y actuación en el ámbito de la logística y el transporte.
- Enseñar conocimientos y habilidades para gestionar las operaciones y actividades de la cadena de suministro.
- Ofrecer formación en la aplicación de los procesos logísticos adecuados, aprovechando la intermodalidad y utilizando de forma sostenible las infraestructuras de las empresas.
- Exponer los fundamentos y modelos económicos y su relación con la gestión logística mediante el desarrollo de capacidades de liderazgo, negociación y gestión del talento.
- Desarrollar destrezas de gestión logística para aplicarlas en cualquier entorno empresarial.

Entre otras, la especialización hace que se pueda acceder a las siguientes profesiones:

Gestores/as de plataforma de distribución, gestores y técnicos especialistas en logística, gestores y técnicos/as de importación y exportación, directores/as de operaciones, Consultores/as de logística, directores/as de logística, gestores/as responsables de control de stocks, consultores/as en el ámbito de la logística y el transporte.

MENCIÓN EN MÁRQUETIN

- Proporcionar una formación científica adecuada en los fundamentos, los métodos y las técnicas de gestión de márquetin de las empresas y otras organizaciones.
- Formar a profesionales versátiles, capaces de adaptarse a las diferentes funciones dentro de las organizaciones y las empresas.
- Preparar al alumnado para responder a la demanda de los nuevos perfiles digitales y que puedan acceder a una ampliada gama de sectores laborales.
- Capacitar al alumnado para enfrentar con éxito los desafíos de la comunicación y gestión empresarial, especialmente en el ámbito del márquetin en el marco nacional e internacional.

- Dirigir y gestionar (management) la empresa entendiendo su situación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades

Entre otras, la especialización hace que se pueda acceder a las siguientes profesiones:

Marketing Manager, Director/a de Publicidad, Responsable de Marketing Online, Product Manager, Responsable de Comunicación Online, Social Media Strategist, Online Media Planner, Analista Web, SEO & SEM Specialist. Analista Comercial.

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	En lo referente a salidas profesionales de esta titulación, hay que señalar el amplio abanico de posibilidades laborales que ofrece a los graduados y graduadas. Por un lado, los titulados/as en A.D.E. pueden trabajar tanto en el sector privado (por cuenta propia o ajena) y público (nacional, regional y local) como en organismos internacionales; igualmente pueden dedicarse a la docencia (tanto en la enseñanza secundaria como en la superior) e investigación.
Habilita para profesión regulada:	[si/no] Si
Profesión regulada:	Economista colegiado/a. Asimismo es muy conveniente para el acceso al desempeño a profesiones como auditor/a de cuentas, administrador concursal, etc.
Acuerdo:	
Norma:	
Condición de acceso para título profesional:	[si/no]
Título profesional:	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Los resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se proponen, tienen en cuenta los principios generales de la organización de las enseñanzas universitarias oficiales establecidos en el Real Decreto 822/2021. Atendiendo a lo señalado en su artículo 4, se incluyen en el plan de estudios nuevos resultados del aprendizaje, considerando que las personas profesionales surgidas de las universidades deben ser capaces de impulsar y protagonizar transformaciones para aportar en el proceso hacia sociedades más democráticas y sostenibles. Debemos lograr que estén capacitadas para una acción empática y responsable ante los desafíos ambientales, sociales y económicos, así como ante los valores democráticos fundamentales de la sociedad. Actualmente, un instrumento clave para reflexionar sobre nuestra realidad e imaginar un mundo mejor es la Agenda 2030 de Naciones Unidas, por lo que cualquier persona que acabe esta titulación debería tener la capacidad de identificar cuándo, dónde y cómo puede contribuir positivamente al marco global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos valores y objetivos se han incorporado de manera transversal, según lo estipulado en el citado real decreto, atendiendo a la naturaleza académica específica y a los objetivos formativos de este título, para que el alumnado adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes que les capaciten para pensar y actuar en pro del bienestar de los seres humanos y de la sostenibilidad del planeta, en el marco de los valores democráticos y los ODS.

Anterior ordenación	**Correspondencia con los resultados del aprendizaje de acuerdo con el RD 822/2021**		
Código	**Código** *(C/HD/COM)*	**Descripción**	**Tipo** *(Conocimientos o contenidos (C) / Habilidades o Destrezas (HD)/Competencias (COM)*

CE1	C01	Posee los conocimientos actualizados acerca de las principales instituciones vinculadas a las administraciones y dirección de empresas y es consciente de la importancia de los ODS.	*Conocimientos o contenidos*
	C02	Conoce los datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índoles social, económica y empresarial.	*Conocimientos o contenidos*
	C03	Es consciente de la importancia de una formación científica y profesional adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la economía de la empresa, así como de la organización y dirección empresariales.	*Conocimientos o contenidos*
	C04	Adquiere los conocimientos necesarios para comprender e interpretar los mercados económicos nacionales e internacionales en sus múltiples dimensiones y la importancia de los ODS.	*Conocimientos o contenidos*
	C05	Adquiere los conocimientos necesarios para comprender e interpretar la realidad económica de nuestro país y sus conexiones con la Unión Europea.	*Conocimientos o contenidos*
	CO6	Posee los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo una búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento, teniendo en cuenta las exigencias del principio de igualdad.	*Conocimientos o contenidos*
	C07	Adquiere los conocimientos necesarios para comprender e interpretar la normativa vigente en el ámbito empresarial, económico y financiero.	*Conocimientos o contenidos*
	C08	Acredita el uso de una lengua extranjera	*Conocimientos o contenidos*
	C09	Conoce y es capar de perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.	*Conocimientos o contenidos*
	C10	Entiende las instituciones económico-empresariales como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía y la empresa y su vinculación con los ODS.	*Conocimientos o contenidos*
	C11	Conoce los ODS y las exigencias derivadas del principio de igualdad en el ámbito de la organización empresarial	*Conocimientos o contenidos*

	C12	Conocer los valores que inspiran los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades.	*Conocimientos o contenidos*
CU2	HD01	Comprende y aplica correctamente los diferentes parámetros de la actividad empresarial y económica y la importancia de los ODS.	*Habilidades o Destrezas*
	HD02	Maneja y busca correctamente las disposiciones normativas vigentes en relación con la empresa y su funcionamiento en los ámbitos nacional, europeo e internacional y aplica el principio de igualdad en la misma.	*Habilidades o Destrezas*
	HD03	Comprende las decisiones empresariales tanto en el plano nacional como en el europeo e internacional.	*Habilidades o Destrezas*
	HD04	Es capaz de confeccionar documentos relacionados con la empresa y necesarios para las relaciones empresariales y con las administraciones públicas y conoce las metas de la Agenda 2030.	*Habilidades o Destrezas*
	HD05	Es capaz de confeccionar la documentación interna necesaria para la llevanza de la empresa y poder adoptar decisiones fundadas en el ámbito de la misma.	*Habilidades o Destrezas*
	HD06	Maneja bases de datos económicas y programas estadísticos relevantes en el campo de las distintas acepciones del ámbito empresarial y de la aplicación económica, teniendo en cuenta los ODS.	*Habilidades o Destrezas*
	HD07	Se Integra y realizar las tareas propias en cualquier área funcional de una empresa u organización	*Habilidades o Destrezas*
	HD08	Sabe analizar y valorar a partir de la información disponible la situación actual y previsible evolución de una empresa	*Habilidades o Destrezas*
	HD09	Desarrolla habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	*Habilidades o Destrezas*
	HD10	Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con	*Habilidades o Destrezas*

		su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
	COM01	Demostrar la posesión y comprensión de conocimientos actualizados de las principales instituciones vinculadas a la administración y dirección de empresas, teniendo en cuenta las metas de los ODS y las exigencias del principio de igualdad.	*Competencias*
	COM02	Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional, mediante la toma de las decisiones económicas y empresariales más adecuadas en cada momento.	*Competencias*
	COM03	Recopilar e interpretar datos relevantes para emitir juicios relativos a cuestiones sociales, económicas y empresariales, teniendo muy presentes los ODS.	*Competencias*
	COM04	Poder transmitir información, ideas y soluciones de carácter empresarial a un público tanto especializado como no especializado en relación con problemas actuales y destacadamente el principio de igualdad.	*Competencias*
	COM05	Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales.	*Competencias*
	COM06	Saber analizar y valorar, a partir de la información disponible, la situación actual y previsible evolución de una empresa en el marco de los ODS y de las exigencias del principio de igualdad.	*Competencias*
	COM07	Saber aplicar habilidades directivas como el liderazgo, el trabajo en equipo y la motivación de las personas en el seno de una organización empresarial y de la administración en general.	*Competencias*

	COM08	Saber gestionar, administrar y dirigir una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas, aplicando criterios profesionales	*Competencias*
	COM09	Ser capaz de realizar tareas de asesoría y consultoría empresarial, emitiendo los correspondientes informes, ponderando de manera adecuada los ODS y las exigencias del principio de igualdad.	*Competencias*
	COM10	Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos y fundamentales, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional.	*Competencias*

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

Se cumple la normativa vigente en cuanto a acceso y admisión de estudiantes.

3.1.a) Requisitos de acceso

El acceso y admisión a esta titulación se harán conforme a lo dispuesto en el art. 15 del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Los requisitos de acceso son los recogidos en el art. 3º del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

La información completa sobre estos requisitos está disponible en el siguiente enlace:

https://www.uco.es/docencia/grados/images/documentos/normativa/memorias/Acceso_y_admision.pdf "

Para esta titulación, no se contemplan condiciones ni pruebas de acceso específicas.

3.1.b) Procedimientos y criterios de admisión

La Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía establece anualmente los requisitos y procedimientos de admisión en los estudios universitarios de Grado impartidos por las universidades públicas de Andalucía.

Más información puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.uco.es/docencia/grados/images/documentos/normativa/memorias/Acceso_y_admision.pdf"

Para esta titulación, no se contemplan criterios particulares de admisión.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de Créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior			Adjuntar convenio
Créditos cursados en Títulos propios			Adjuntar documento título propio
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional			Se deben concretar los requisitos necesarios para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, especificando: 1. El tiempo mínimo necesario para obtener el reconocimiento total 2. El tipo de experiencia laboral o profesional que podrá ser reconocida 3. Qué parte del plan de estudios quedaría afectada por el reconocimiento justificada en términos de resultados de aprendizaje ya que el perfil de egreso ha de ser el mismo

El Reconocimiento y Transferencia de Créditos se hará de acuerdo con lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En la Universidad de Córdoba, el procedimiento general está recogido en el Título V del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, que puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.uco.es/docencia/grados/images/documentos/normativa/memorias/RRA_rec_y_transferencia.pdf

Las reglas aplicables en la materia en el Grado en Derecho serán, en particular, las siguientes:

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LABORALES O PROFESIONALES

1. Se podrá reconocer créditos por la realización de actividades laborales o profesionales siempre que la actividad o experiencia laboral o profesional alegada esté estrechamente relacionada con los conocimientos habilidades y competencias propios del Grado en Derecho.
2. En todo caso será necesario que la actividad o experiencia laboral o profesional sea anterior o coetánea a la realización de los estudios de grado. En caso se ser coetánea, dicha actividad o experiencia deberá encontrarse fuera del ámbito universitario o ser ajena a las actividades realizadas o previstas con arreglo al plan de estudios del Grado en Derecho en materia de prácticas.
3. Las personas interesadas habrán de presentar la solicitud correspondiente y deberán aportar un ejemplar del informe de vida laboral o documento equivalente, incluyendo en todo caso el grupo de cotización. Asimismo, deberán aportar una memoria confeccionada por la persona solicitante, así como un informe evacuado por la persona responsable de la empresa, relativos, en ambos casos, a los cometidos laborales o profesionales desempeñados por aquella y en cuya virtud se solicita el reconocimiento de títulos.
4. Como regla general, sólo serán reconocidos créditos cuando se trate de actividades laborales o profesionales realizadas por personas encuadradas en los grupos de cotización 1 y 2 del Régimen General de la Seguridad Social o equivalentes. Solo excepcionalmente y de manera motivada podrá reconocerse créditos por la realización de actividades laborales o profesionales encuadrables en los restantes grupos de cotización.
5. El número máximo de créditos reconocibles por la realización de estudios universitarios no oficiales y por la realización de actividades laborales o profesionales será el establecido en cada

momento por las normas aplicables; por tal razón, lo será, en tanto no cambien estas, el 15% del total de los créditos del Grado conforme al Plan de Estudios, o sea, un total de 36 créditos como máximo.

6. Los créditos que se han reconocidos por esta razón se incorporarán al expediente como "apto", sin calificación numérica.
7. La ratio de reconocimiento será como máximo de un crédito por cada 25 horas de actividad o experiencia laboral o profesional acreditadas, siempre que la persona solicitante haya realizado un mínimo de tres meses en jornada a tiempo completo o equivalente.
8. Serán reconocidos en primer lugar los créditos correspondientes a prácticas externas, y en su defecto, los correspondientes a aquellas asignaturas respecto de las cuales quepa apreciar adecuación o concordancia de las destrezas o habilidades adquiridas con ocasión de la realización de la actividad laboral o profesional con los resultados de la formación y aprendizaje descritos en las guías docentes de las asignaturas correspondientes.

3.3. Procedimiento para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad de Córdoba es la encargada de gestionar las diversas relaciones de la Universidad con el exterior, así como de proyectar y promocionar este tipo de acciones en coordinación con los distintos Órganos Universitarios y con otras entidades e instituciones.

Su página web (http://www.uco.es/internacional/movilidad/es/) ofrece información de los distintos programas de movilidad para los estudiantes de Grado, estudiantes internacionales que visitan la UCO o convenios internacionales de movilidad.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura del Plan de Estudios

4.1.a) Descripción General del Plan de Estudios

Estructura del plan de estudios por tipología de créditos

TIPO DE CRÉDITOS	ECTS
Formación Básica (FB)	72
Obligatorios (OBL)	114
Optativos (OP)	36
Prácticas Académicas Externas (PAE)	12
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Total, Créditos ECTS	240

En este sentido, el plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Córdoba tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 cuatrimestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que permite al estudiante la adquisición de las competencias antes enumeradas, de acuerdo con la distribución que figura en la siguiente tabla 1.

De acuerdo en el artículo 13.3 del R.D. 822/2021 las enseñanzas oficiales de Grado pueden complementarse con la incorporación de menciones. En este sentido, el plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Córdoba se complementa con 4 menciones (tabla 2) que suponen una intensificación curricular o itinerario específico en torno a un aspecto formativo determinado del conjunto de conocimientos, competencias y habilidades que conforman el plan de estudios de dicho título, y que complementan el proyecto formativo general del Grado. Una mención tendrá como mínimo el equivalente al 20 por ciento de la carga de créditos total de un título de Grado. Asimismo, es posible obtener el título de Grado sin mención alguna.

Tabla 1. Resumen del plan de estudios

Cuatrimestre 1						Cuatrimestre 2				
Curso	Asignatura	ECTS	Tipología	Modalidad	Lengua	Asignatura	ECTS	Tipología	Modalidad	Lengua
1º	Introducción a la Organización de Empresas	6	Básica	Presencial	Castellano	Historia Económica	6	Básica	Presencial	Castellano
	Introducción al Derecho	6	Básica	Presencial	Castellano	Economía de la Empresa	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Introducción a la Contabilidad	6	Básica	Presencial	Castellano	Microeconomía	6	Básica	Presencial	Castellano
	Matemáticas	6	Básica	Presencial	Castellano	Contabilidad Financiera	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Introducción a la Economía	6	Básica	Presencial	Castellano	Matemáticas Avanzadas	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	TOTAL ECTS	30				TOTAL ECTS	30			
Cuatrimestre 3						**Cuatrimestre 4**				
Curso	Asignatura	ECTS	Tipología	Modalidad	Lengua	Asignatura	ECTS	Tipología	Modalidad	Lengua
2º	Estadística empresarial	6	Básica	Presencial	Castellano	Economía española e internacional	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Macroeconomía	6	Básica	Presencial	Castellano	Marketing	6	Básica	Presencial	Castellano
	Habilidades de dirección	6	Obligatoria	Presencial	Castellano	Introducción a las finanzas	6	Básica	Presencial	Castellano
	Análisis de estados económicos y financieros	6	Obligatoria	Presencial	Castellano	Introducción a la fiscalidad	4	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Matemáticas financieras	4	Obligatoria	Presencial	Castellano	Estadística empresarial avanzada	6	Básica	Presencial	Castellano
						Derecho del trabajo	4	Obligatoria	Presencial	Castellano
	TOTAL ECTS	28				TOTAL ECTS	32			

Cuatrimestre 5						Cuatrimestre 6				
Curso	Asignatura	ECTS	Tipología	Modalidad	Lengua	Asignatura	ECTS	Tipología	Modalidad	Lengua
3º	Dirección de recursos humanos	6	Obligatoria	Presencial	Castellano	Derecho mercantil	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Dirección financiera	6	Obligatoria	Presencial	Castellano	Análisis económico	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Investigación de mercados	6	Obligatoria	Presencial	Castellano	Dirección estratégica	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Métodos cuantitativos en la empresa	6	Obligatoria	Presencial	Castellano	Dirección y control de operaciones	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Política económica	4	Obligatoria	Presencial	Castellano	Econometría	4	Obligatoria	Presencial	Castellano
						Auditoría de estados financieros	4	Obligatoria	Presencial	Castellano
	TOTAL ECTS	28				TOTAL ECTS	28			

Cuatrimestre 7						Cuatrimestre 8				
Curso	Asignatura	ECTS	Tipología	Modalidad	Lengua	Asignatura	ECTS	Tipología	Modalidad	Lengua
4º	Optativas/Prácticas	12	Optativa	Presencial	Castellano	Creación de empresas	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
	Optativas*	20	Optativa	Presencial	Castellano	Trabajo fin de grado	6	Obligatoria	Presencial	Castellano
						Optativas**	16	Optativa	Presencial	
	TOTAL ECTS	32				TOTAL ECTS	28			

* En caso de asignaturas anuales se deberá adaptar adecuadamente la tabla.

Consideraciones sobre la optatividad

Para obtener alguna de las cuatro menciones que se ofertan (48 ECTS), el estudiantado deberá cursar y superar la asignatura optativa de 12 ECTS Prácticas curriculares, siempre que dichas prácticas sean específicas de la correspondiente mención, y las siguientes asignaturas (36 créditos ECTS).

*Los estudiantes que opten por la *MENCIÓN EN ASESORÍA EN FINANZAS Y CONTABILIDAD* deberán cursar en 4º curso, 1er cuatrimestre, las siguientes asignaturas optativas: Análisis de costes (6 ECTS), Gestión en mercados financieros (6 ECTS) , Derecho de Sociedades (4 ECTS) Y Contabilidad y finanzas sostenibles (4 ECTS).

Los estudiantes que opten por la *MENCIÓN EN GESTIÓN EN ECONOMÍA Y EMPRESA PÚBLICA* deberán cursar en 4º curso, 1er cuatrimestre, las siguientes asignaturas optativas: Contabilidad pública y control presupuestario (6 ECTS), Economía del sector público (6 ECTS), Marco constitucional de las Administraciones Públicas (4 ECTS) y Derecho Público Económico (4 ECTS).

Los estudiantes que opten por la *MENCIÓN EN LOGÍSTICA* deberán cursar en 4º curso, 1er cuatrimestre, las siguientes asignaturas optativas: Cadena de valor y logística (4 ECTS), Aspectos contractuales y tributarios de la actividad logística (4ECTS), Prevención de riesgos laborales en el sector logístico y de distribución (4ECTS), Aspectos jurídicos-públicos de la actividad logística (4ECTS) y Técnicas de negociación aplicadas a la actividad logística (4ECTS).

Los estudiantes que opten por la *MENCIÓN EN MARKETING* deberán cursar en 4º curso, 1er cuatrimestre, las siguientes asignaturas optativas: Marketing estratégico (6 ECTS), Investigación de mercados II (6 ECTS), Comportamiento del consumidor (4 ECTS) y Marketing digital (4 ECTS).

** Los estudiantes que opten por la *MENCIÓN EN ASESORÍA EN FINANZAS Y CONTABILIDAD* deberán cursar en 4º curso, 2º cuatrimestre las siguientes optativas: Asesoría financiera: método del caso (4 ECTS), Contabilidad avanzada (4 ECTS), Derecho civil y empresa familiar (4ECTS) y Fiscalidad empresarial (4 ECTS).

Los estudiantes que opten por la *MENCIÓN EN GESTIÓN EN ECONOMÍA Y EMPRESA PÚBLICA* deberán cursar en 4º curso, 2º cuatrimestre, las siguientes asignaturas optativas: Economía de la Unión Europea (6 ECTS), Ética empresarial y responsabilidad social corporativa (4 ECTS) y Fuentes de información económica de la Unión Europea (6 ECTS).

Los estudiantes que opten por la *MENCIÓN EN LOGÍSTICA* deberán cursar en 4º curso, 2º cuatrimestre, las siguientes asignaturas optativas: Métodos de optimización en transporte y logística (4 ECTS), Análisis multivariante para la cadena de valor (4 ECTS), Sistemas de transporte y logística (4 ECTS), Diseño y análisis estratégico de la cadena de valor (4 ECTS).

Los estudiantes que opten por la *MENCIÓN EN MARKETING* deberán cursar en 4º curso, 2ºr cuatrimestre, las siguientes asignaturas optativas: Ética empresarial y responsabilidad social corporativa (4 ECTS), Herramientas informáticas de gestión empresarial (4 ECTS), inglés comercial (4 ECTS) e Internacionalización de empresas (4 ECTS).

Además, para la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, en la optatividad se ofertan 4 Asignaturas de Intercambio, con un total de 20 créditos, para estudiantes que estén cursando la titulación en la Universidad de Córdoba, que participen en el programa de movilidad.

Si el título oferta menciones deberá presentar como se configuran (un cuadro por cada mención):

Tabla 2. Estructura de las menciones

Denominación mención	Materia/asignatura	Cuatrimestre	ECTS
MENCIÓN EN ASESORÍA EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Análisis de Costes	1º	6
	Contabilidad y finanzas sostenibles	1º	4
	Derecho de Sociedades	1º	4
	Gestión de mercados financieros	1º	6
	Asesoría financiera: método del caso	2º	4
	Contabilidad avanzada	2º	4
	Derecho civil y empresa familiar	2º	4

	Fiscalidad empresarial	2º	4

Denominación mención	Materia/asignatura	Cuatrimestre	ECTS
MENCIÓN EN GESTIÓN EN ECONOMÍA Y EMPRESA PÚBLICA	Contabilidad pública y control presupuestario	1º	6
	Economía del sector público	1º	6
	Marco constitucional de las Administraciones Públicas	1º	4
	Derecho Público Económico	1º	4
	Economía de la Unión Europea	2º	6
	Ética empresarial y responsabilidad social corporativa	2º	4
	Fuentes de información económica de la Unión Europea	2º	6

Denominación mención	Materia/asignatura	Cuatrimestre	ECTS
MENCIÓN EN LOGÍSTICA	Cadena de valor y logística	1º	4
	Aspectos contractuales y tributarios de la actividad logística	1º	4
	Prevención de riesgos laborales en el sector logístico y de distribución	1º	4
	Aspectos jurídicos-públicos de la actividad logística	1º	4
	Técnicas de negociación aplicadas a la actividad logística	1º	4
	Métodos de optimización en transporte y logística	2º	4
	Análisis multivariante para la cadena de valor	2º	4
	Sistemas de transporte y logística	2º	4
	Diseño y análisis estratégico de la cadena de valor	2º	4

Denominación mención	Materia/asignatura	Cuatrimestre	ECTS
MENCIÓN EN MARKETING	Marketing estratégico	1º	6
	Investigación de mercados II	1º	6
	Comportamiento del consumidor	1º	4

	Marketing digital	1º	4
	Ética empresarial y responsabilidad social corporativa	2º	4
	Herramientas informáticas de gestión empresarial	2º	4
	Inglés comercial	2º	4
	Internacionalización de empresas	2º	4

Materia: otra optatividad	Materia/asignatura	Cuatrimestre	ECTS
	Métodos matemáticos	2º	4
	Prácticas curriculares(*)	2º	12

(*) La ficha relativa a la asignatura de prácticas curriculares será común a las prácticas de las distintas menciones y a las de quienes no opten por ninguna de las menciones. Todos los aspectos serán iguales, salvo el relativo a los contenidos, que necesariamente deberán variar en función del perfil de cada una de las menciones. Por lo tanto, los aspectos relativos a resultados del aprendizaje, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación coincidirán en todos los casos.

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del Plan de Estudios

Con la expresión "**coordinación docente**" se alude a las medidas destinadas a facilitar y mejorar el proceso de adquisición de las competencias de una titulación por parte de sus estudiantes. Resultan concernidas así numerosas cuestiones, que afectan a diversos estamentos universitarios, como, por ejemplo, la ordenación de los contenidos de las distintas asignaturas, la supervisión de los sistemas de evaluación, el examen y valoración de la carga de trabajo entre asignaturas y a lo largo de cada curso, etc.

Más en concreto, la coordinación **horizontal** sitúa el foco en las asignaturas que un/a estudiante no repetidor/a cursa simultáneamente, o sea, incide sobre la organización y ejecución de las actividades formativas, lo que es tanto como decir que analiza la carga de trabajo del estudiantado, a fin de racionalizar la distribución de esa carga de trabajo a lo largo de cada cuatrimestre, y de asegurar el respeto de lo establecido en el plan de estudios, promoviendo la organización y programación de las actividades formativas y de evaluación del modo más funcional y eficiente. Por su parte, la coordinación **vertical** se refiere globalmente al título de Grado y se proyecta sobre sus objetivos formativos y la coherencia y adecuación los diversos aspectos del proceso de adquisición de competencias. La finalidad es, pues, dotar de coherencia al conjunto del plan de estudios, definir bien los resultados del aprendizaje previstos y confirmar la adecuación de las actividades formativas y sistemas de evaluación previstos.

El diseño del plan de estudios que ahora se modifica persigue el objetivo fundamental de mejorar el hasta ahora existente, además de incorporar los cambios derivados de las normas aplicables. Naturalmente, la coordinación resulta crucial en su ejecución, en la medida en que posibilita la consecución de la necesaria coherencia entre las diferentes materias y la continuidad de los contenidos de los diferentes módulos, tanto de forma interna, en relación con las asignaturas que lo configuran, como en sentido transversal, tratando de relacionar entre sí los contenidos de las diferentes materias y evitando así tanto contradicciones como indeseables solapamientos.

Para conseguir esta coordinación e implantar los sistemas de evaluación necesarios para el logro de la mejora continua de los Títulos, la **Universidad de Córdoba** cuenta, desde luego, con un Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado, cuyo cometido es el establecimiento y seguimiento de la garantía de la calidad de acuerdo con los Estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG-2015). Además, actualmente se está implementado el nuevo **Sistema de Garantía de Calidad de los Centros impulsado por la ACCUA (https://www.uco.es/derechoyccee/es/grados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro)**, y, más en concreto, en lo que afecta a esta titulación, se cuenta con una **Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad** cuya labor alcanza, ciertamente, a todos los títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Derecho y Empresariales, y no solo al Grado en Derecho, sobre el que versa la presente Memoria (actualmente, como se ha dicho, se imparte el Grado en Derecho y el Grado en Administración y Dirección de Empresas, además de la ordenación conjunta de ambos).

Al margen de lo anterior, como personas especialmente responsables de la coordinación docente horizontal y vertical es necesario aludir, por una parte, al **Coordinador/a de la Calidad del Centro** (figura de reciente introducción en el momento de redactar estas líneas) y a los/as **Coordinadores/as de Titulación**. La primera de estas dos figuras asumirá la responsabilidad de la coordinación y ejecución de los distintos procedimientos de diagnóstico y mejora de la calidad justamente para posibilitar que la puesta en práctica del Plan de Estudios permita alcanzar los objetivos formativos y los resultados de la formación y el aprendizaje previstos, con arreglo a unos estándares de calidad óptimos. La segunda figura, por su posición más "cercana" al alumnado, se halla en una situación especialmente idónea para velar por la coordinación horizontal y vertical a lo largo de los cuatro cursos que conforman el Grado, así como por la coherencia de la formación ofrecida y la correcta coordinación entre profesorado y alumnado, al tener un conocimiento directo de la ejecución del Plan de Estudios. Por tal razón, habrá de velar, en particular, para que no se produzcan duplicidades en los contenidos de las distintas asignaturas que configuran este Grado (no ya en su diseño en el Plan de Estudios, sino en su puesta en práctica) y para que se establezca una distribución razonable de la carga de trabajo del alumnado, tanto en cada cuatrimestre del curso académico, como en los diferentes cursos de la titulación. Para la consecución de estas metas, con la colaboración del Vicedecano/a competente, se convocarán y celebrarán cada cuatrimestre reuniones con el profesorado responsable de cada grupo, a fin de analizar y buscar soluciones a las posibles anomalías detectadas, así como con el alumnado, a fin de conocer su valoración sobre el grado de coordinación alcanzado en el marco de la implantación de la Titulación y los posibles problemas aparecidos.

Por último, en los planos de **movilidad y prácticas curriculares y extracurriculares**, será el Equipo de Gobierno de la Facultad, a través de los Vicedecanos/as competentes (actualmente, las Vicedecanas de Relaciones Internacionales e Institucionales y de Estudiantes, Vida Universitaria y Asuntos Económicos, respectivamente), el que se encargue de la coordinación horizontal y vertical en relación con los procedimientos de movilidad y con la realización de prácticas curriculares y extracurriculares.

4.1.b) Plan de Estudios detallado

Materia 1: Historia Económica							
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Básica			Modalidad	Presencial
Organización temporal		2º Cuatrimestre			*Lenguas*	Español	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*		*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*							
CO3, CO5, C10, C12, HD09, HD10, COM01, COM03, COM10							
CONTENIDOS							

Historia económica, desarrollo, progreso. Economía en distintas fases históricas. Economía en el s. XIX y XX. Economía española contemporánea
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)
AF1 (45-100%)-AF2(15-100%)-AF4(55-0%)-AF5(35-0%)
METODOLOGÍAS DOCENTES
Metodología
MD1 MD2 MD3
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)
SE1 (30%-70%)-SE2 (10%-20%) -SE3(10-40%)
OBSERVACIONES

Materia 2: Introducción al Derecho					
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Básica	alidad	Presencial
Organización temporal	1 curso - 1.º cuatrimestre		*Lenguas*	Español	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	Derecho				
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C01; C07;C12;HD02; HD04; HD10; CM02; COM03; COM09;C0M10					
CONTENIDOS					
El Derecho: Concepto y caracteres del Derecho. Fuentes en el Ordenamiento jurídico español. La norma jurídica. El Derecho civil: Concepto. Contenido y estructura del Código civil español. La legislación autonómica. Personas físicas y jurídicas. La persona física: Comienzo y fin de la personalidad jurídica. Capacidad. Estados civiles y Registro Civil. Medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica. Personas jurídicas. Domicilio, nacionalidad y vecindad civil. Desaparición, Ausencia y Declaración de fallecimiento. Derecho subjetivo, Relación jurídica. Hecho, acto y negocio jurídico. Fuentes de la relación jurídica obligatoria. Contrato. Responsabilidad Civil. Cosa, bien y patrimonio. Los Derechos reales en general. Posesión, propiedad y demás derechos reales limitados. Registro de la Propiedad					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (50-100%) – AF2 (10-100 %) - AF4 (80-0%) - AF5 (10-0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD1, MD3					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE01 (70-80) – SE02 (10) – SE03 (10-20)					
OBSERVACIONES					
ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA					
Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Introducción al Derecho	*Básica*	*6*	*1-º*	*Español*	*C01 – C07* *HD02 – HD04* *CM02 – COM03 – COM09*

(En caso de materias con gran número de asignaturas, se debe hacer una descripción más diferenciada de dichas asignaturas, eliminando de la ficha de materia el apartado "ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA" y concretando la información para cada una de ellas (resultados de aprendizaje, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación) en tablas según el siguiente modelo (una por cada asignatura):

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
natura 1					*(incluir códigos)*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*CÓDIGOS (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*CÓDIGOS*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*CÓDIGOS (PONDERACIÓN % MÍNIMO - % MÁXIMO)*			
	OBSERVACIONES				

(En caso de materias con gran número de asignaturas, se debe hacer una descripción más diferenciada de dichas asignaturas, eliminando de la ficha de materia el apartado "ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA" y concretando la información para cada una de ellas (resultados de aprendizaje, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación) en tablas según el siguiente modelo (una por cada asignatura):

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación		*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Asignatura 1						*(incluir códigos)*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*CÓDIGOS (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*CÓDIGOS*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*CÓDIGOS (PONDERACIÓN % MÍNIMO - % MÁXIMO)*				
	OBSERVACIONES					

Materia 3: Estadística					
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Básica	alidad	Presencial
Organización temporal	Primer cuatrimestre			*Lenguas*	Castellano
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	Matemáticas y Estadística				
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C02, C03, C05, C09, C011, C12, HD01, HD06, HD08, HD10, COM02, C0M03, COM06, COM10					
CONTENIDOS					
Nociones básicas de Estadística: escala de medida y tipos de variables. Estadística descriptiva. Análisis de datos univariante: distribuciones de frecuencias, representaciones gráficas y medidas descriptivas. Análisis de datos bivariante: medidas de asociación para variables no numéricas, correlación y regresión. Números índice. Aplicaciones prácticas de estadística descriptiva con un paquete estadístico. *Introducción al Cálculo de Probabilidades: función de probabilidad y probabilidad condicionada (teoremas de la probabilidad total y de Bayes). Variable aleatoria. Momentos de una variable aleatoria. Distribuciones de probabilidad para variables aleatorias y continuas. Teorema central del límite. Variable aleatoria multidimensional (bidimensional). Transformaciones de variables aleatorias.*					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (45–100%) – AF2 (15–100%) – AF4 (60–0%) – AF5 (30–0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD1, MD2, MD3					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE01 (40 – 80%) – SE02 (10 – 30%) – SE03 (10 – 30%)					
OBSERVACIONES					
ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Estadística Empresarial	*Básica*	*6*	*Primer cuatrimestre*	*Castellano*	*C02, C03, C05, C09, C011 / HD01, HD06, HD08 / COM02, C0M03, COM06*

Materia 4: Matemáticas					
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Obligatoria	lalidad	Presencial
Organización temporal	1er curso 1º cuatrimestre,		*Lenguas*	Castellano	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C02, C03, C04, C09,C12,HD08, HD09, HD10,COM02, COM03, COM06,COM10					
CONTENIDOS					
Operativa básica. Matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. Funciones reales de 1 variable real: funciones básicas, derivadas, optimización de funciones, gráficos. Integrales de funciones de 1 variable.					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (85-0%) – AF5 (5-0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD1, MD3					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE01 (10-70) - SE02 (10-15) - SE03 (10-30)					
OBSERVACIONES					
ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA					
Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Matemáticas	*obligaroria*	*6*	*1º*	*Castellano*	*C02, C03, C04, C09/HD08, HD09/COM02, COM03, COM06*

(En caso de materias con gran número de asignaturas, se debe hacer una descripción más diferenciada de dichas asignaturas, eliminando de la ficha de materia el apartado "ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA" y concretando la información para cada una de ellas (resultados de aprendizaje, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación) en tablas según el siguiente modelo (una por cada asignatura):

Materia 5: EMPRESA					
Nº créditos ECTS	*24*	Tipología	*Básica*	lalidad	*Presencial*
Organización temporal	*1er curso 1er cuatrimestre y 2º curso 2º cuatrimestre*		*Lenguas*	*Español*	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo*				
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
CO1, CO2, C03, C04, CO7, CO9, CO10,C12 HD01, HD03, HD04, HD05, HD06, HD08, HD09, HD10,COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM08, COM09,COM10					
CONTENIDOS					
• *Introducción a la Administración y la Organización de Empresas. Concepto de empresa; Subsistemas empresariales; Toma de decisiones; Cultura y desarrollo organizativo.* • *Análisis de las decisiones de inversión y financiación en la empresa e instituciones.* • *Introducción al Marketing (análisis del mercado, la demanda y el comportamiento del consumidor; desarrollo de las variables básicas del marketing-mix).* • *Introducción al registro de los hechos económicos de los empresarios sobre la base de la normativa contable vigente, entendiendo cómo y por qué se reconocen las operaciones contables en las empresas.*					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					

AF1 (145-100%) AF2 (80-100%) AF3 (5-100%)– AF5 (10-100%)-AF4 (225-0%) – AF5(135-0%)
METODOLOGÍAS DOCENTES
Metodología
MD01, MD02, MD03
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)
SE01 (30-80%) - SE2 (10-30%) -SE3 (10-40%)
OBSERVACIONES
Se especifica en la ficha de cada asignatura

	Tipo	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Introducción a la Contabilidad	*Básica*	*6*	*1º*	*Español*	*C03; C07; HD05; HD09; COM02*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (36-100%); AF2 (24-100%); AF4 (30-0%); AF5 (60-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1; MD2; MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (40%-60%) - SE2 (10%-30%)-SE3 (10-40%)*				
OBSERVACIONES	*Asignatura básica sin requisitos previos de acceso*				

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Marketing	*Básica*	*6*	*2º*	*Español*	*CO2-CO3-CO4-CO9/HD01-HD03-HD06-HD08/COM02-COM03-COM04*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (36-100%) – AF2 (19-100%) – AF3 (5-100%) – AF4 (45- 0%) – AF5(45-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 – MD2 – MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50-80%)-SE2(10-20%)-SE3(20-40%)*				
OBSERVACIONES	*Asignatura básica sin requisitos previos de acceso*				

Materia 6: ECONOMÍA					
Nº créditos ECTS	*12*	Tipología	*Básica*	alidad	*Presencial*
Organización temporal	*1er curso 1er cuatrimestre y 2º cuatrimestre*		*Lenguas*	*Español*	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo*				
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
CO2,CO4, CO5, CO10, C12, HD01, HD09, HD10, COM02, COM04, COM10					
CONTENIDOS					
• *Introducción a la Economía. Oferta y demanda, elasticidad, teoría del consumidor, mercados, variables macroeconómicas.* • *Microeconomía. Productores y consumidores, mercados de bienes y factores. Microeconomía normativa.*					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (90-100%) –AF2 (30-100%)- AF4 (120-0%) - AF5 (60-0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD01, MD02, MD03					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE01 (40-70%) - SE02 (10-20%) -SE03(10-40%)					
OBSERVACIONES					
Se especifica en la ficha de cada asignatura					

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Introducción a la Economía	*Básica*	*6*	*1º*	*Español*	*CO2-CO4-CO10, HD01, HD09, COM02*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%)-AF2(15-100%)-AF4(70-0%)-AF5(20-100%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (40%-70%)-SE2(10%-20%) SE3(10-40%)*			
	OBSERVACIONES				

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Microeconomía	*Básica*	*6*	*2º*	*Español*	*CO2, CO4, CO5, CO10, HD01, HD09, COM02, COM04*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (50-0%) – AF5 (40-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 – MD2 – MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (40-60%) – SE2 (10-20%) -SE3(10-40%)*				
OBSERVACIONES					

Materia 7: Macroeconomía					
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Básica	alidad	Presencial
Organización temporal	1º Cuatrimestre		*Lenguas*	Español	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo*				
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
CO2, CO4, CO5, CO10, C12, HD01, HD06, HD10,COM03,COM10					
CONTENIDOS					
Introducción a la Macroeconomía. Modelo de determinación de la Renta Nacional. Dinero, inflación y desempleo. Crecimiento económico. La economía abierta. Introducción a los instrumentos de Política Económica.					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (38-100%)-AF2(15-100%)-AF3(7-100%)-AF4(38-0%)-AF5(52-0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD1 MD2 MD3					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE1 (40%-70%) – SE2 (10%-20%) – SE3 (20%-40%)					
OBSERVACIONES					

Materia 8: Estadística Avanzada					
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Básica	alidad	Presencial
Organización temporal	Segundo cuatrimestre		*Lenguas*	Castellano	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	Matemáticas y Estadística				
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C02, C03, C05, C09, C011,C12, HD01, HD06, HD08,HD10, COM02, C0M03, COM06,COM10					
CONTENIDOS					

Introducción a la inferencia estadística: población, diseño muestral, estadístico y distribuciones en el muestreo. Estadística paramétrica y no paramétrica. Estimación puntual: método de máxima verosimilitud y propiedades deseables de un estimador. Estimación por intervalo para uno y dos parámetros. Cálculo del tamaño muestral. Introducción al contraste de hipótesis: regla de decisión, errores de tipo I y II, potencia y probabilidad límite. Contrastes de hipótesis paramétricos y no paramétricos con una, dos y k muestras. Aplicaciones prácticas con un paquete estadístico.
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)
AF1 (45–100%) – AF2 (15–100%) – AF4 (60–0%) – AF5 (30–0%)
METODOLOGÍAS DOCENTES
Metodología
MD1, MD2, MD3
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)
SE01 (40 – 80%) – SE02 (10 – 30%) – SE03 (10 – 30%)
OBSERVACIONES
ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Estadística Empresarial Avanzada	*Básica*	*6*	*Segundo cuatrimestre*	*Castellano*	*C02, C03, C05, C09, C011 / HD01, HD06, HD08 / COM02, C0M03, COM06*

Materia 9: Creación de Empresas					
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Obligatoria	alidad	Presencial
Organización temporal		2º Cuatrimestre	*Lenguas*		Español
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
CO6-CO9-CO10, C12,HD01-HD03-HD04-HD05-HD07-HD08,HD10,COM02,COM04,COM05,COM06,COM07, COM09,COM10					
CONTENIDOS					
Naturaleza y proceso de creación de empresas, emprendimiento y su importancia en economías de mercado. Elaboración del Plan de Empresa. Programas institucionales de apoyo al emprendimiento.					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (15-100%)-AF2(25-100%)-AF5(20-100%)-AF4(90-0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD1 MD2 MD3					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE1 (10%-30%)-SE2 (10%-40%)-SE3 (50-80%)					
OBSERVACIONES					

Materia 10: PRÁCTICAS EN EMPRESAS					
Nº créditos ECTS	8	Tipología	Optativa	Modalidad	Presencial
Organización temporal		1er Cuatrimestre, 4º Curso	*Lenguas*		Español
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C03; C04; C10; C14; C12HD03; HD04; HD07; HD08; HD11;HD10; HD12; COM01; COM03; COM05; COM07; COM08;COM10; COM13					
CONTENIDOS					
Observar y ejercitarse en las actividades propias de la empresa/institución relacionada con el contenido del Grado.					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					

AF03 (25 hrs. 50%); AF05 (25 hrs. 100%); AF09 (125 hrs. 100%); AF11 (25 hrs. 0%)
METODOLOGÍAS DOCENTES
Metodología
MD02; MD03
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)
SE05 (100%)
OBSERVACIONES
Con carácter general, el estudiante debe haber superado un mínimo de 120 créditos antes de matricularse de esta asignatura. *Para superar esta asignatura será imprescindible:* *- La existencia de convenio entre la Universidad de Córdoba y la empresa/organización donde se vayan a realizar las prácticas y la aceptación de un tutor externo.* *- Ajustarse a los procedimientos de organización y gestión que establezca el Centro* *- Haber comunicado a la Facultad el inicio de las prácticas antes de iniciarlas.* *- Acreditar mediantecertificado de empresa la realización de las prácticasexternas.*

Materia 11: TRABAJO DE FIN DE GRADO					
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Obligatoria	Modalidad	Presencial
Organización temporal	2º Cuatrimestre, 4º Curso	*Lenguas*	Español		
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C02; C03; C05;C12; C14; HD01; HD02; HD03; HD08; HD10; HD12; COM01; COM02; COM07; COM08; COM09; COM10;COM13					
CONTENIDOS					
Presentación y defensa de un trabajo de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF14; 150 hrs. 25%					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD02; MD03					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE04 (100%)					
OBSERVACIONES					
NOTA: con arreglo al art. 14.6, in fine, del Real decreto 822/2021, el Trabajo de Fin de Grado "deberá desarrollarse en la fase final del plan de estudios" y habrá de ser defendido "en un acto público, siguiendo la normativa que a tal efecto establezca el centro o en su caso la universidad".					
ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA					
Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Trabajo de Fin de Grado	*Oblig.*	*6*	*2º*	*Español*	*C02; C03; C05; C12; C14; HD01; HD02; HD03; HD08; HD10; HD12; COM01; COM02; COM07; COM08; COM09; COM10; COM13*

Materia 12: Métodos Cuantitativos en la Empresa					
Nº créditos ECTS	6	Tipología	Obligatoria	alidad	Presencial
Organización temporal	Primer cuatrimestre	*Lenguas*	Castellano		
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C02, C03, C05, C09, C011,C12, HD01, HD06, HD08,HD10 COM02, C0M03, COM06,COM10					
CONTENIDOS					

Introducción a la investigación de operaciones. Programación lineal: supuestos y propiedades de las soluciones factibles. Método gráfico de programación lineal. El método simplex: método de la M grande y método de las dos fases. Programación por metas. Teoría de la dualidad: método simplex dual. Análisis de sensibilidad. Problemas de transporte: método simplex simplificado. Problema de asignación: método húngaro. Programación entera: técnica de ramificación y acotamiento. Aplicaciones prácticas con un programa de investigación operativa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)

AF1 (45–100%) – AF2 (15–100%) – AF4 (60–0%) – AF5 (30–0%)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología

MD1, MD2, MD3

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)

SE01 (40 – 80%) – SE02 (10 – 30%) – SE03 (10 – 30%)

OBSERVACIONES

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Métodos Cuantitativos en la Empresa	*Obligatoria*	*6*	*Primer cuatrimestre*	*Castellano*	*C02, C03, C05, C09, C011,C12 HD01, HD06, HD08,HD10 COM02, C0M03, COM06,COM10*

Materia 13: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nº créditos ECTS	*30*	Tipología	*Obligatoria*	alidad	*Presencial*
Organización temporal	*Cursos 1º-3º Cuatrimestres 1º y 2º*		*Lenguas*	*Español*	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo*				

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))

CO1, C02, CO3, CO6, CO7, CO9, CO11, C12, HD01, HD03, HD05, HD06, HD07, HD08, HD09, CHD10,OM2, COM03, COM04, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09,C0M 10

CONTENIDOS

- *La empresa como sistema y subsistemes empresariales. Toma de decisions en la empresa*
- *Habilidades directives personales, interpersonales y de dirección de personas.*
- *Subsistema de Operaciones. Gestión de producción empresarial, programación de proyectos, gestión de inventarios y calidad, gestión de Servicios.*
- *Aproximación a los fundamentos básicos en la gestión de los recursos humano y análisis de las principales áreas para su desarrollo y compromiso organizacional.*
- *Fundamentos de la dirección estratégica y política de empresa. Análisis externo e interno, ventaja competitiva, gestión del capital intelectual, evaluación e implantación de estrategias.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)

AF1 (210-100%) AF2 (75-100%) AF3(4-0%) AF4 (327-0%) - AF5 (15-100%) AF5% (119-0%)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología

MD01, MD02, MD03

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)

SE1 (30-80%) - SE2 (10-30%) - SE3 (10-50%)

OBSERVACIONES

La coordinación de la materia se conseguirá a través de reuniones del profesorado del Área de Organización de Empresas donde se delimitarán las asignaturas, se fijarán directrices para la elaboración de las Guías Docentes.

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	Tipo	ECTS	Cuatr.	Idioma	Resultados aprendizaje
Economía de la Empresa	*OBL*	*6*	*2º*	*Español*	*C01 C02 C12 HD05 HD07 HD 10COM02 COM05 COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) AF2 (15-100%) AF4 (40-0%) AF5 (50-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (40-60%) SE2 (20-30%) SE3(20-30%)*			
	OBSERVACIONES				

Denominación	Tipo	ECTS	Cuatr.	Idioma	Resultados aprendizaje
Habilidades de Dirección	*OBL.*	*6*	*1º*	*Español*	*03-C06– C12-HD01 -HD07 -HD10-COM02-COM07-COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (40-100%) AF2 (15-100%) AF4 (75-0%) AF5 (20-25%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (40-60%) SE2 (10-20%) SE3(20-50%)*			
	OBSERVACIONES				

Denominación	Tipo	ECTS	Cuatr.	Idioma	Resultados aprendizaje
Dirección y Control de Operaciones	*OBL.*	*6*	*2º*	*Español*	*C03 - C09 - C12-HD01 - HD05 - HD06-HD07- HD08- HD09 - HD10-COM02 - COM04 - COM05 - COM06 - COM08-C0M10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) - AF2 (15- 100%) – AF3 (4-0%) - AF4 (50-0%) - AF5 (36-0%))*			
	METODOLOGÍAS DOCENTES	*MD1 - MD2 - MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (30-80%) – SE2 (10-30%)-SE3 (10-40%)*			
	OBSERVACIONES				

Denominación	Tipo	ECTS	Cuatr.	Idioma	Resultados aprendizaje
Dirección de Recursos Humanos	*OBL*	*6*	*1º*	*español*	*C02 - C03 - C06 - C12-HD01 - HD07 - HD08 – HD09 - HD10COM02 - COM03 – COM04 - COM05 - COM07-COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45 - 100%) – AF2 (15 - 100%) – AF4 (72 - 0%) – AF5 (18 – 0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 – MD2 – MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50 - 70%) – SE2 (10 - 20%) -SE3 (20-30%)*			
	OBSERVACIONES				

Denominación	Tipo	ECTS	Cuatr.	Idioma	Resultados aprendizaje
Dirección Estratégica	*OBLIG.*	*6*	*2º*	*español*	*CO1, CO7, CO11, C12,HD03, HD05, HD08, HD10,COM02, COM04, COM08, COM09,COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (35-100%) AF2 (15-100%) AF5 (10-100%) AF4 (90-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50-80%) SE2 (10-20%) SE3 (10-30%)*			
	OBSERVACIONES				

Materia 14: ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO					
Nº créditos ECTS	*12*	Tipología	*OBL*	alidad	*Presencial*
Organización temporal		*2º curso, 2º cuatrimestre y 3º curso 2º cuatrimestre*	*Lenguas*	*Español*	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
CO1, CO2, CO4, CO5, CO10, C12,HD01, HD02, HD06, HD08, HD09, HD10,COM02, COM03, COM04, COM06,COM10					
CONTENIDOS					
• *Actividad económica, mercado de trabajo, precios, inflación, sector exterior, sector público* • *Economía española: sectores económicos, mercado de trabajo, sector público y estado de bienestar. Economía Internacional: sistemas económicos, comercio internacional, Unión Europea.*					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (90-100%) –AF2 (30-100%)- AF4 (90-0%) - AF5 (90-0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD01, MD02, MD03					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE01 (40-80%) - SE02 (10-15%) -SE03(10-40%)					
OBSERVACIONES					
Se especifica en la ficha de cada asignatura					

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Análisis Económico	*Obl.*	*6*	*2º*	*Español*	*CO2, CO4, CO5, HD01, HD08, HD09, COM02, COM03, COM04, COM06*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%)-AF2(15-100%)-AF3 (15-0%)-AF4(55-0%)-AF5(35-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50%-80%)-SE2(10%-15%) SE3(10-35%)*			
	OBSERVACIONES				

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Economía Española e Internacional	*Obl*	*6*	*2º*	*Español*	*CO1, CO2, CO4, CO5, CO10, HD01, HD02, HD06, HD08, COM03*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (55-0%) – AF5 (35-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (40-60%) – SE2 (10-15%) SE3(10-40%)*				
OBSERVACIONES					

Materia 15: CONTABILIDAD Y FINANZAS					
Nº créditos ECTS	*18*	Tipología	*Obligatoria*	alidad	*Presencial*
Organización temporal		*1º, 2º, 3º curso- 1º y 2º cuatrimestre*	*Lenguas*	*Castellano*	
Ámbito de Conocimiento					

(Solo en caso de tipología BÁSICA)	
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*	
CO1, C02, C03, C04, C09, C011, C12, HD01, HD04, HD05, HD06, HD07, HD08, HD10,COM01, COM04, COM05, COM06,COM08, COM09,COM10	
CONTENIDOS	
• *Análisis contable para la toma de decisiones en el ámbito empresarial e institucional.* • *Análisis de los estados económicos y financieros de cualquier empresa, al objeto de orientar la toma de decisiones en el ejercicio de su actividad profesional* • *Análisis de las decisiones de inversión y financiación en la empresas e instituciones.*	
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)	
AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (30-0%) – AF5 (60-0%); AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (45-0%) - AF5 (45-0%); AF1 (33-100%) – AF2 (27-100%)- AF4 (60-0%) - AF5 (30-0%)	
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Metodología	
MD01, MD02, MD03	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)	
SE1 (30%-60%) – SE2 (30%-50%) – SE3 (10%-30%); *SE01 (40%-60%) - SE02 (10%-20%) - SE03 (40%-60%); SE01 (30%-60%) - SE02 (20%-40%) - SE03 (20%-40%)*	
OBSERVACIONES	
Se especifica en la ficha de cada asignatura	

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Contabilidad Financiera	*Obligatoria*	*6*	*1º Curso 2º Cuatri*	*Castellano*	*CO1, CO2, CO3, CO7, CO9, CO11, HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD06, HD07, HD08, COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, C0M09*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (30-0%) – AF5 (60-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	SE1 (30%-60%) – SE2 (30%-50%) – SE3 (10%-30%)				
OBSERVACIONES	*Se recomienda haber superado Introducción a la Contabilidad*				

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Análisis de estados económicos y financieros	*Básica*	*6*	*2º Curso 1º Cuatr.*	*Castellano*	*CO2, C03, C04, HD01, HD03, HD05, HD06, HD08, COM02, COM03, COM05, COM06, COM08, COM09*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (45-0%) - AF5 (45-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 – MD2 – MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40%-60%) - SE02 (10%-20%) - SE03 (40%-60%)*				
OBSERVACIONES	*Se recomienda haber superado la asignatura Contabilidad Financiera*				

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Dirección financiera	*Obligatoria*	*6*	*3º curso 1º cuatrim*	*Castellano*	*CO2, C03, C04, HD01, HD03, HD05, HD06, HD08, COM02, COM03, COM05, COM06, COM08, COM09*

	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (33-100%) – AF2 (27-100%)- AF4 (60-0%) - AF5 (30-0%)*
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 – MD2 – MD3*
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (30%-60%) - SE02 (20%-40%) - SE03 (20%-40%)*
	OBSERVACIONES	*Se recomienda haber aprobado las asignaturas de Introducción a las Finanzas y Análisis de Estados Económicos y Financieros.*

Materia 16: Dirección e Investigación Comercial					
Nº créditos ECTS	6 (150 horas)	Tipología	OBL	alidad	PR
Organización temporal		Tercero - Cuatrimestral	*Lenguas*	Castellano - Inglés	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM) *C02,C03,C04,C09,C12,HD01,HD05,HD06,HD08,HD10,COM02,COM03,COM06,C0M09,COM10*					
CONTENIDOS					
Esta materia se presenta como un componente esencial dentro del plan de estudios de Administración y Dirección de Empresas, con el propósito de proporcionar a los estudiantes una base sólida en los aspectos estratégicos de la dirección comercial y las metodologías de investigación aplicadas para el análisis del entorno comercial de la empresa. Particularmente, aborda de manera integral los principios fundamentales de la dirección comercial y la investigación de mercados, enfatizando su importancia en la toma de decisiones del marketing estratégico empresarial.					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (40 – 100 %) - AF2 (20 – 100 %) - AF4 (70 – 0%) - AF5 (20 – 0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD1, MD2, MD3					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE01 (40% – 80%), SE02 (10% – 60%), SE03 (10% – 60%)					
OBSERVACIONES					
ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA					
Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Investigación de Mercados	*OBL*	*6*	*Primero*	*Castellano / Inglés*	

Materia 17: DERECHO DE LA EMPRESA					
Nº créditos ECTS	14	Tipología	Obligatoria	alidad	Presencial
Organización temporal		*2º Curso 2º cuatrimestre*; *2º Curso 2º cuatrimestre*; y *3º curso 2º cuatrimestre*	*Lenguas*	Español	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C09, CO11, C12, HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD07, HD08, HD09,HD10, COM01, COM02, COM05, COM06, COM08, COM09,COM10					
CONTENIDOS					
1.- **<u>Introducción a la Fiscalidad</u>**: *El tributo: concepto y clases. La relación jurídico-tributaria. Obligación tributaria principal y hecho imponible. Obligados tributarios. Elementos de cuantificación del tributo. Nociones básicas de los*					

procedimientos de aplicación de los tributos. Aproximación al sistema tributario español y, en particular, a los principios impuestos que afectan a la actividad empresarial. 2.- **Derecho del Trabajo**: *El Derecho del trabajo. Concepto, delimitación y evolución. El sistema de fuentes. El contrato de trabajo y sus elementos estructurales. El poder directivo y sus manifestaciones. El tiempo de trabajo. El crédito salarial. Vicisitudes de la relación laboral. La extinción y sus causas. El régimen del despido. Nociones básicas de derecho sindical.* 3.- **Derecho Mercantil**: *Estudio de los elementos que integran la regulación jurídica mercantil.*
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)
AF1 (105-100%) — AF2 (32-100%) — AF3 (3-100%) — AF4 (120-0%) — AF5 (90-0%)
METODOLOGÍAS DOCENTES
Metodología
MD1, MD2, MD3
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)
SE01: 40%-80% *SE02: 10%-30%* *SE03: 10%-30%*
OBSERVACIONES

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Introducción a la Fiscalidad	*Obligatoria*	*4*	*2º*	*Español*	*C01, C02, C03, C05, C07, C12,HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD07, HD08, HD09, HD10COM01, COM02, COM05, COM06, COM09,COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%) - AF2 (10-100%) - AF4 (45-0%) - AF5 (15-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01: 40%-80%* *SE02: 10%-30%* *SE03: 10%-30%*			
	OBSERVACIONES	*Contenido de la asignatura: El tributo: concepto y clases. La relación jurídico-tributaria. Obligación tributaria principal y hecho imponible. Obligados tributarios. Elementos de cuantificación del tributo. Nociones básicas de los procedimientos de aplicación de los tributos. Aproximación al sistema tributario español y, en particular, a los principios impuestos que afectan a la actividad empresarial.*			
Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Derecho del Trabajo	*Obligatoria*	*4*	*2º*	*Español*	*C01, C02, CO6, CO7, C12, CO11, HD02, HD04, HD05, HD07, HD09, HD10, COM01, COM02, COM06, COM09,COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%) - AF2 (10-100%) - AF4 (45-0%) - AF5 (15-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01: 40%-80%* *SE02: 10%-30%* *SE03: 10%-30%*			
	OBSERVACIONES	*Contenido de la asignatura: El Derecho del trabajo. Concepto, delimitación y evolución. El sistema de fuentes. El contrato de trabajo y sus elementos estructurales. El poder directivo y sus manifestaciones. El tiempo de trabajo. El crédito salarial. Vicisitudes de la relación laboral. La extinción y sus causas. El régimen del despido. Nociones básicas de derecho sindical.*			

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Derecho Mercantil	*Obligatoria*	*6*	*1º*	*Español*	*C01, C02, C03, C04, C05, C06, C09, C12,HD02, HD03, HD04, HD05, HD07, HD09, HD10 COM01, COM02, COM05, COM08, COM09,COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) – AF2 (12-100%) – AF3 (3-100%) – AF4 (30 -0%) – AF5 (60 -0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01: 40%-80%* *SE02: 10%-30%* *SE03: 10%-30%*			
	OBSERVACIONES	*Contenido de la asignatura: Estudio de los elementos que integran la regulación jurídica mercantil.*			

Materia 18: AMPLIACIÓN EN CONTABILIDAD Y FINANZAS Y ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO					
Nº créditos ECTS	8 (200 horas)	Tipología	OBL	alidad	PR
Organización temporal	Tercero – Cuatrimestral – 8 ECTS		*Lenguas*	Castellano - Inglés	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C02, C05, C07, C010,C12, HD01, HD03, HDO6, HD08, HD09,HD10,COM02, COM03, COM04, COM09,COM10					
CONTENIDOS					
Verificación de las cuentas Anuales y emisión de informe de Auditoría *Profundización en el conocimiento de las políticas económicas que definen el entorno general y específico de las empresas*					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (56 - 100%), AF2 (24 - 100%), AF4 (80 - 0%), AF5 (60-0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD1, MD2, MD3					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE01 (40-80), SE02 (10-60), SE03 (10-60)					
OBSERVACIONES					
ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA					
Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Auditoria de Estados Financieros	*OBL*	*4*	*Segundo*	*Español*	*C02, C05, C07, C010,C12 HD01, HD03, HDO6, HD08, HD09,HD10, COM02, COM03, COM04, COM09,COM10*
Política Económica	*OBL*	*4*	*Primero*	*Español/Inglés*	*C02, C05, C010,C12, HD01, HD03, HDO6, HD08, HD09, HD10,COM02, COM03, COM04, COM09,COM10*

Materia 19: Ampliación en Matemáticas y Métodos Cuantitativos					
Nº créditos ECTS	14	Tipología	Obligatoria	alidad	Presencial
Organización temporal	1er curso 2º cuatrimestre, 2º curso primer cuatrimestre, 3er curso segundo cuatrimestre		*Lenguas*	Castellano	
Ámbito de Conocimiento					

(Solo en caso de tipología BÁSICA)	

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))

C02, C03, C04, C05, C07 C09, C011,C12, HD01, HD03, HD05, HD06, HD08, HD09,HD10, COM02, C0M03, CM04, COM06,COM10

CONTENIDOS

***1. Matemáticas Avanzadas**. Ecuaciones diferenciales: de primer orden, lineales, exactas, factor integrante, aplicaciones a Economía. Cálculo diferencial de funciones de varias variables: Funciones reales de varias variables, Derivadas parciales de una función, Vector gradiente, Diferencial de una función, funciones compuestas. Funciones homogéneas, Funciones implícitas, Aplicaciones a la Economía. Optimización de funciones de varias variables. Integrales múltiples. Formas cuadráticas y diagonalización de matrices.*

***2. Econometría.** Introducción a la Econometría: fases de elaboración de un modelo econométrico. El modelo lineal general: especificación, estimación de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y predicción. Inferencia sobre los coeficientes del modelo lineal general: contrastes global e individual, contrastes de hipótesis lineales y test de estabilidad. Multicolinealidad. Análisis de los residuos MCO del modelo lineal general: heterocedasticidad, autocorrelación y normalidad. Estimador de mínimos cuadrados generalizados. Regresión con variables cualitativas: modelos probit y logit.*

***3. Matemática Financiera**. Análisis del valor del dinero en el tiempo. Régimen de simple y régimen de compuesta. Operaciones de capitalización, descuento y sus aplicaciones prácticas. Liquidación de cuentas de ahorro, cuentas corrientes y pólizas de crédito. Descuento de efectos. Diferencias entre tanto nominal y T.A.E. Rentas financieras constantes. Rentas financieras variables en progresión aritmética y en progresión geométrica. Operaciones de préstamo. Amortización lineal. Amortización por el método francés. Préstamos con periodo de carencia. Préstamos con interés revisable. Operaciones de refinanciación de deudas.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)

AF1 (110–100%) – AF2 (30–100%) – AF4 (140–0%) – AF5 (40–0%)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología

MD1, MD2, MD3

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)

SE01 (10 – 80%) – SE02 (10 – 30%) – SE03 (10 – 30%)

OBSERVACIONES

	Tipo	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Matemática Financiera	*OBL*	*4*	*1*	*Castellano*	*C02, C03, C04, C05, C07, C09, C011 / HD01, HD03, HD05, HD06, HD08 , HD09 / COM02, COM03, COM04, COM05*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%) - AF2 (10-100%) - AF4 (40-0%) - AF5 (20-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (50-80%) - SE02 (10 - 30%) - SE03 (10 - 20%)*			
	OBSERVACIONES				

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Econometría	*OBL*	*4*	*2*	*Castellano*	*C02, C03, C05, C09, C011 / HD01, HD06, HD08 / COM02, C0M03, COM06*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (35–100%) – AF2 (5–100%) – AF4 (45–0%) – AF5 (15–0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40 – 80%) – SE02 (10 – 30%) – SE03 (10 – 30%)*			
	OBSERVACIONES				

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Matemática Financiera	*OBL*	*4*	*1*	*Castellano*	*C02, C03, C04, C05, C07, C09, C011 / HD01, HD03, HD05, HD06, HD08 , HD09 / COM02, COM03, COM04, COM05*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%) - AF2 (10-100%) - AF4 (40-0%) - AF5 (20-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (50-80%) - SE02 (10 - 30%) - SE03 (10 - 20%)*			
	OBSERVACIONES				

Materia 20: MENCIÓN EN ASESORÍA EN FINANZAS Y CONTABILIDAD					
Nº créditos ECTS	*48*	Tipología	*Optativa*	Modalidad	*Presencial*
Organización temporal	*4er curso 1er cuatrimestre y 4º curso 2º cuatrimestre*		*Lenguas*	*Castellano*	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo*				

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))

C01; C02; C03; C04; C05; C06; C07; C09; C10; C11; C12; HD01; HD02; HD03; HD04; HD05; HD06; HD07; HD08; HD09; HD10; COM01; COM02; COM03; COM04; COM05; COM06; COM07; COM08; COM09; COM10; COM11.

CONTENIDOS

- *Análisis de las decisiones sobre la contabilidad de costes y gestión en la empresa e instituciones.*
- *Mercados financieros: concepto, funciones, determinantes. Política monetaria e instituciones financieras. Tipos de mercados financieros.*
- *El estudio de los elementos que integran la regulación de las sociedades mercantiles.*
- *Normativa sobre divulgación de información de sostenibilidad, así como las principales implicaciones contables en las organizaciones empresariales. Análisis relativo a cómo los mercados e intermediarios financieros pueden canalizar recursos hacia proyectos que contribuyan más positivamente a alcanzar los ODS y a luchar contra el cambio climático.*
- *Método del caso: resolución de casos prácticos de asesoramiento financiero a empresas y/o particulares.*
- *Profundizar en el estudio de la Contabilidad Financiera y de Sociedades conforme a los nuevos principios y exigencias del Plan General Contable.*
- *Introducción a la empresa familiar. Su importancia del Derecho tributario en una adecuada planificación de la vida de la empresa familiar y en el relevo generacional. La propiedad y la forma jurídica de la empresa familiar. Reestructuración societaria. Regulación de la empresa familiar. Pactos parasociales. Órganos de gobierno de la empresa familiar y órganos de gobierno de la familia empresaria. Derecho de la persona, Derecho de familia y empresa familiar. El cambio generacional en la empresa familiar. La transmisión inter vivos de la empresa. Derecho de sucesiones y empresa familiar. El protocolo familiar.*
- *Conocer las obligaciones tributarias de empresas, empresarios y profesionales, así como los impuestos que afectan a la actividad empresarial.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)

AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (70-0%) – AF5 (20-0%)

AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (55-0%) – AF5 (35-0%)
AF1 (30-100%) – AF2 (7-100%) – AF3 (3-100%) – AF4 (40-0%) – AF5 (20-0%)
AF1 (20-100%) – AF2 (20-100%) – AF4 (30-0%) – AF5 (30-0%)
AF1(20-100%), AF2(20-100%), AF4 (40-0%), AF5 (20-0%)
AF1 (20-100%) – AF2 (20-100%) – AF4 (40-0%) – AF5 (20-0%)
AF1 (36-100%) – AF2 (4-100%) - AF4 (50-0%) – AF5 (10-0%)
AF1 (30-100%) — AF2 (10-100%) — AF4 (45-0%) — AF5 (15-0%)
METODOLOGÍAS DOCENTES
Metodología
MD1, MD2, MD3
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)
SE1 (10%-80%) – SE2 (10%-80%) – SE3 (10%-80%)
OBSERVACIONES
Se especifica en la ficha de cada asignatura

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Análisis de Costes	*Optativa*	*6*	*4º curso 1º cuatri*	*Castellano*	*C01, C02, C03, C07, C09, C11, C12, HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD06, HD07, HD08, HD10, COM01, COM02, COM03, COM04, COM05, COM06, COM09, COM10, COM11*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (70-0%) – AF5 (20-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (40%-60%) – SE2 (10%-30%) – SE3 (30%-50%)*				
OBSERVACIONES					

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Gestión en Mercados Financieros	*Optativa*	*6*	*4º curso 1º cuatri*	*Castellano*	*C02, C04, C05, C10, C12, HD01, HD03, HD06, HD08, HD09, HD10, COM02, COM03, COM04, COM09, COM10*

	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%) – AF2 (15-100%) – AF4 (55-0%) – AF5 (35-0%)*
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (20%-80%) – SE2 (10%-20%) -SE3(10%-50%)*
	OBSERVACIONES	

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Derecho de Sociedades	*Optativa*	*4*	*4º curso 1º cuatri*	*Castellano*	C01, C02, C03, C04, C05, C06, C09, C12, HD02, HD03, HD04, HD05, HD07, HD09, HD10, COM01, COM02, COM05, COM08, COM09, COM10
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%) – AF2 (7-100%) – AF3 (3-100%) – AF4 (40-0%) – AF5 (20-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (30%-50%) – SE02 (30%-50%) – SE03 (10%-30%)*			
	OBSERVACIONES				

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Contabilidad y Finanzas Sostenibles	*Optativa*	*4*	*4º Curso 1º Cuatri*	*Castellano*	*CO1, CO2, C03, C04, C07, C11, C12, HD01, HD03, HD04, HD05, HD08, HD10, COM02, COM03, COM06, COM09, COM10, COM11*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (20-100%) – AF2 (20-100%) – AF4 (30-0%) – AF5 (30-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 – MD2 – MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (30%-60%) – SE2 (20%-60%) – SE3 (10%-40%)*			
	OBSERVACIONES				

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*

Asesoría Financiera: Método del caso		*Optativa*	*4*	*4º curso 2º cuatri*	*Castellano*	*C02, C03, C04, C05, C09, C12, HD03, HD05, HD08, HD10, COM02, COM04, COM09, COM10, COM11*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1(20-100%), AF2(20-100%), AF4 (40-0%), AF5 (20-0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (10%-60%), SE2 (10%-60%), SE3 (10%-80%)*				
	OBSERVACIONES	*Se recomienda haber superado las asignaturas Introducción a las Finanzas, Análisis de Estados Económico Financieros y Dirección Financiera.*				

Asignatura		*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Contabilidad Avanzada		*Optativa*	*4*	*4º Curso 2º Cuatri*	*Castellano*	*C02, C04, C12, HD01, HD02, HD10, COM01, COM02, COM05, COM10, COM11*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (20-100%) – AF2 (20-100%) – AF4 (40-0%) – AF5 (20-0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 – MD2 – MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40%-60%) - SE02 (40%-60%) - SE03 (20%-60%)*				
	OBSERVACIONES					

Asignatura		*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Derecho Civil y Empresa Familiar		*Optativa*	*4*	*4.º Curso 2.º Cuatr*	*Castellano*	*C01, C03, C07, C12, HD01, HD02, HD04, HD09, HD10, COM01, COM02, COM09, COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (36-100%) – AF2 (4-100%) - AF4 (50-0%) – AF5 (10-0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 - MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (50%-80%) – SE02 (10%) – SE03 (10%-40%)*				

	OBSERVACIONES	

Asignatura	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Fiscalidad Empresarial	*Optativa*	*4*	*4º Curso 2º Cuatr.*	*Castellano*	*C01, C02, C03, C05, C07, C12, HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD07, HD08, HD09, HD10, COM01, COM02, COM05, COM06, COM09, COM10, COM11*

	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%) — AF2 (10-100%) — AF4 (45-0%) — AF5 (15-0%)*
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 — MD2 — MD3*
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40%-80%) — SE02 (10%-30%) — SE03 (10%-30%)*
	OBSERVACIONES	

Materia 21: MENCIÓN EN GESTIÓN EN ECONOMÍA Y EMPRESA PÚBLICA					
Nº créditos ECTS	*48*	Tipología	*Optativa*	Modalidad	*Presencial*
Organización temporal	*Curso 4º* *Cuatrimestres 1º y 2º*		*Lenguas*	*Español*	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))

C01; C02; C03; C04; C05; C07; C08; C09; C10; C11; C12; HD01; HD02; HD03; HD04; HD05; HD06; HD07; HD08; HD09; HD10; COM01; COM02; COM03; COM04; COM05; COM06; COM07; COM09; COM10; COM12

CONTENIDOS

- *Contabilidad pública (normativa y marco conceptual), análisis de cuentas de los organismos públicos, indicadores de gestión, presupuestos, cuadros de mando.*
- *Fundamentos teóricos de la economía del sector público. Actividad pública: eficiencia y equidad. Gasto e ingresos públicos, efectos en la economía del bienestar. Actividad económica del sector público.*
- *Marco constitucional de las administraciones públicas: principios, normativas y estructuras legales que regula las instituciones gubernamentales. Relación entre la Constitución y la organización, funciones y límites de las entidades públicas.*
- *Principios del Derecho Público Económico. La organización administrativa al servicio de la ordenación de la economía. El sector público económico. La contratación con las Administraciones Públicas. Las técnicas de intervención pública en la economía. La intervención en concretos sectores económicos*
- *Economía de la Unión Europea: Integración económica, historia económica europea, políticas comunes, tratados de la UE, futuro de la UE*

• *Ética empresarial y ética profesional, RSC y RSE, emprendimiento social y nuevos modelos económicos, ODS* • *Fuentes de la información económica de la UE: economía de la información, política informativa de la UE, bases de datos económicas de la UE, programas económicos, fuentes estadísticas, prácticas profesionales en la UE.*
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)
AF1 (240-100%) AF2 (120-100%)- AF4 (276-0%) - AF5 (264-0%)- AF6 (240-0%)- AF7 (60-0%)
METODOLOGÍAS DOCENTES
Metodología
MD1, MD2, MD3
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)
SE1 (10-80%) - SE2 (10-50%)-SE3(10-70%)- *SE4 (40%) SE5 (15%), SE6 (5%), SE7 (40%)*
OBSERVACIONES

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatri.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Contabilidad Pública y control presupuestario	*Optativa*	*4*	*1º*	*Español*	*C05, C07, C10, C12, HDO1, HD02, HD06, HD10, C0M01, C0M02, C0M05, COM10, COM12*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25-100%)-AF2 (15-100%)-AF4(30-0%)-AF5(30-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1(30-60%)-SE2(30-50%)-SE3(10-30%)*				
OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatri.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Economía del sector público	*Optativa*	*6*	*1º*	*Español*	*C02, C04, C05, C12, HD01, HD08, HD09, HD10, COM02, COM03, COM04, COM06, COM10*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%)-AF2 (15-100%) --AF4(55-0%)-AF5(35-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1(50%-80%)-SE2(10%-20%)-SE03(20-50%)*				

	OBSERVACIONES	

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Marco constitucional de las Administraciones públicas	*Optativa*	*4*	*1º*	*Español*	*C02, C07, C11, C12, HD02, HD04, HD10, COM03, COM04, COM10, COM12*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25-100%) AF2 (15-100%) AF4 (26-0%) AF5 (34-0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50-60%) SE2 (10-20%) SE3(30-40%)*			
	OBSERVACIONES				

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Derecho público económico	*Optativa*	*4*	1º	*Español*	*C01, C03, C07, C12, HD02, HD04, HD10, COM01, COM09, COM10, COM12*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 – 100%), AF2 (15 – 100%), AF4 (40 – 0%), AF5 (20 – 0%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*			
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (60-80%), SE02 (10-20%), SE03 (10-20%)*			
	OBSERVACIONES				

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Economía de la Unión Europea	*Optativa*	*6*	*2º*	*Español*	*C01, C04, C05, C07, C10, C12, HD02, HD03, HD10, COM01, COM10, COM12*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%)-AF2(15-100%)-AF4(45-0%)-AF5(45-100%)*			
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*			

	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (20-40%)-SE2(10-20%)-SE3(40-60%)*
	OBSERVACIONES	

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Ética y Responsabilidad Social Corporativa	*Optativa*	*4*	*2*	*Español/inglés*	*C01, C02, C08, C11, C12, HD01, HD03, HD09, HD10, COM0, COM02, COM04, COM10, COM12*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (20-100%) AF2 (20-100%) AF4 (20-0%) AF5 (40-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50-80%) SE2 (10-20%) SE3(10-40%)*				
OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Fuentes de información económica de la UE	*Optativa*	*6*	*2º*	*Español*	*C01, C04, C05, C09, C12, HD03, HD06, HD10, COM01, COM03, COM10, COM12*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (45-100%)-AF2(15-100%)-AF4(30-0%)-AF5(60-100%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (10-30%)-SE2(10-20%)-SE3(30-70%)*				
OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Prácticas de Empresa	*Optativa*	*12*	*1*	*español*	*HD01, HD04, HD05, HD06, HD07, HD 10, COM02, COM04, COM05, COM07, COM09, COM10, COM12*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF6 (240-0%) AF7 (60-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD3*				

	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE4 (40%) SE5 (15%), SE6 (5%), SE7 (40%)*
	OBSERVACIONES	

Materia 22: MENCIÓN EN LOGÍSTICA					
Nº créditos ECTS	36	Tipología	Optativas	Modalidad	PR
Organización temporal	Cuarto curso – Cuatrimestral – 36 ECTS	*Lenguas*	Español-Inglés		
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*					
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE *Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))*					
C01; C02; C03; C04; C05; C06; C07; C09; C11; C12; HD01; HD02; HD03; HD04; HD05; HD06; HD07; HD08; HD09; HD10; COM01; COM02; COM03; COM04; COM05; COM06; COM07; COM08; COM09; COM10; COM13					
CONTENIDOS					
Especialización dentro de un aspecto fundamental de la gestión de la empresa, como es la gestión de forma holística de la cadena de valor, es decir, las actividades de producción, distribución y comercialización de un producto, y, particularmente, la logística, que comprende la coordinación del transporte, almacenamiento, gestión de inventario y distribución de productos.					
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)					
AF1 (225 – 100%); AF2 (135 – 100%) ; AF4 (360 – 0%); AF5 (180 – 0%)					
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Metodología					
MD1; MD2; MD3					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)					
SE01 (20 – 80%); SE02(10 – 60%); SE03 (10 – 60%)					
OBSERVACIONES					

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Métodos de optimización en transporte y logística	*Optativa*	*4*	4º urso 2º cuatri	*Español*	*C02, C03, C05, C09, C11, C12, HD01, HD06, HD08, HD10, COM02, C0M03, COM06, COM10, COM13*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 – 100%) - AF2 (15 – 100%) - AF4 (40 – 0%) - AF5 (20 – 0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40 – 80%) – SE02 (10 – 30%) – SE03 (10 – 30%)*				
OBSERVACIONES	*Introducción a la optimización en transporte y logística. Problemas de transporte y asignación: métodos de resolución. Modelos de diseño de redes: ruta más corta. Introducción a los sistemas de espera y colas. Programación dinámica.*				
Análisis multivariante para la cadena de valor	*Optativa*	*4*	4º curso 2º cuatri	*Español*	*C02, C03, C05, C09, C11, C12, HD01, HD06, HD08, HD10, COM02, C0M03, COM06, COM10, COM13*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 – 100%) - AF2 (15 – 100%) - AF4 (40–0%) - AF5 (20–0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40 – 80%) - SE02 (10 – 30%) - SE03 (10 – 30%)*				
OBSERVACIONES	*Aplicación a la cadena de valor de técnicas de análisis multivariante: regresión múltiple análisis factorial (componentes principales), análisis discriminante y regresión logística y análisis clúster.*				

	Cadena de valor y logística	*Optativa*	*4*	4º curso 1º cuatri	*Español-Inglés*	*C03, C04, C12, HD03, HD05, HD08, HD10, COM02, COM09, COM10, COM13*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 – 100%) - AF2 (15 – 100%) - AF4 (40 – 0%) - AF5 (20 – 0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40 – 80%) - SE02 (10 – 30%) - SE03 (10 – 30%)*				
	OBSERVACIONES	*Introducción a todos los conceptos vinculados con la cadena de valor y la logística, adquiriendo conocimientos básicos sobre qué es y cómo funciona la gestión de la cadena de valor (proveedores, empresas colaboradoras, clientes).*				
	Sistemas de transporte y logística	*Optativa*	*4*	4 curso 2º cuatri	*Español*	*C02, C03, C05, C09, C11, C12, HD01, HD06, HD08, HD10, COM02, C0M03, COM06, COM10, COM13*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 – 100%) - AF2 (15 – 100%) - AF4 (40 – 0%) - AF5 (20 – 0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40 – 80%) - SE02 (10 – 30%) - SE03 (10 – 30%)*				
	OBSERVACIONES	*Introducción sobre las particularidades, características y factores de influencia de todos los tipos de transporte a nivel internacional y su papel en la gestión eficiente de la cadena de valor.*				
	Diseño y análisis estratégico de la cadena de valor	*Optativa*	*4*	4º curso 2º cuatri	*Español-Inglés*	*C03, C04, C12, HD03, HD05, HD08, HD10, COM02, COM09, COM10, COM13*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 – 100%) - AF2 (15 – 100%) - AF4 (40 – 0%) - AF5 (20 – 0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40 – 80%) - SE02 (10 – 30%) - SE03 (10 – 30%)*				
	OBSERVACIONES	*Herramientas cuantitativas para la mejora de la eficiencia en la toma de decisiones dentro de los distintos aspectos que componen la cadena de valor entendida como producción, distribución y comercialización de un producto y la generación de valor compartido en el flujo proveedores-empresa-cliente.*				
	Aspectos contractuales y tributarios de la actividad logística	*Optativa*	*4*	4º curso 1º Cuatri	*Español*	*C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C09, C12, HD01, HD02, HD03, HD04, HD05, HD07, HD08, HD09, HD10, COM01, COM02, COM05, COM06, COM08, COM09, COM 10, COM13*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 –100%) - AF2 (15 – 100%) - AF4 (40 – 0%) - AF5 (20 – 0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (40 – 80%) - SE02 (10 – 30%) - SE03 (10 – 30%)*				
	OBSERVACIONES	*<u>Contenidos relativos a los aspectos contractuales de la actividad logística</u>: Análisis de los distintos aspectos de los tipos contractuales relacionados con la actividad logística.* *<u>Contenidos relativos a los aspectos tributarios de la actividad logística</u>: Principales obligaciones tributarias de las empresas logísticas. Impuestos que afectan a la actividad logística.*				
	Prevención de Riesgos Laborales en el sector logístico y de distribución	*Optaviva*	*4*	4º curso 1º cuatri	*Español*	*C01, C03, C07, C12, HD02, HD04, HD10, COM01, COM09, HD10, COM13*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 – 100%) - AF2 (15 – 100%) - AF4 (40 – 0%) - AF5 (20 – 0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (60 – 80%) - SE02 (10 – 20%) - SE03 (10 – 20%)*				
	OBSERVACIONES	*Partiendo de una visión general de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y sus pilares básicos, se aborda la prevención de riesgos laborales en el sector logístico y de distribución. Ello supone el tratamiento tanto de los riesgos de almacén, como de los riesgos relativos al transporte y la distribución, integrando también el estudio de los riesgos psicosociales derivados, por ejemplo, del estrés, el acoso, el control algorítmico y gestión del tiempo, uso de nuevas tecnologías, etc.*				
	Aspectos jurídico-públicos de la actividad logística	*Optativa*	*4*	4º curso 1º cuatri	*Español*	*C01, C03, C07, C12, HD02, HD04, HD10, COM01, COM09, COM10, COM13*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (25 – 100%), AF2 (15 – 100%), AF4 (40 – 0%), AF5 (20 – 0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE01 (60 – 80%) - SE02 (10 – 20%) - SE03 (10 – 20%)*				

	OBSERVACIONES	*Marco regulatorio público de las empresas de transporte de mercancías (clasificación, autorizaciones, registros, obligaciones y deberes, etc.). y de los centros logísticos (legislación urbanística, medioambiental, de seguridad, etc.).*				
	Técnicas de negociación aplicadas a la actividad logística	*Optativa*	*4*	4º curso 1º cuatri	*Español*	*C02, C03, C06, C12, HD03, HD08, HD09, HD10, COM02, COM04, COM07, COM10, COM13*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (20-100%) - AF2 (20-100%) - AF4 (20-0%) - AF5 (30-0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 – MD2 – MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SEO1 (40 – 60%) - SEO2 (10 – 20%) - SEO3 (10 – 20%)*				
	OBSERVACIONES	*El objeto fundamental de esta asignatura es proporcionar técnicas sociológicas de análisis y resolución de los procesos de negociación que se dan en la organización de la cadena de valor, contribuyendo a la gestión del conflicto. El contenido de la asignatura incluye el análisis de redes/relaciones sociales, análisis de conflictos, técnicas de negociación y medicación y teoría de juegos aplicadas a la negociación.*				

Materia 23: MENCIÓN EN MARKETING					
Nº créditos ECTS	*48*	Tipología	*Optativa*	Modalidad	*Presencial*
Organización temporal	*Curso 4º* *Cuatrimestres 1º y 2º*		*Lenguas*	*Español*	
Ámbito de Conocimiento *(Solo en caso de tipología BÁSICA)*	*Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo*				

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o Contenidos (C)/ Habilidades o Destrezas (HD) / Competencias (COM))

C01; C02; C03; CO4; C05; C08; C09; C11; C12; HD01; HD03; HD04; HD05; HD06; HD07; HD08; HD09; HD10; COM1; COM2; COM03; COM04; COM05; COM06; COM07; COM09; COM10

CONTENIDOS

- *El comportamiento del consumidor en relación a la actitud de compra y creación de valor en marketing, influencias y proceso de decisión, contexto social y cultural.*
- *Ética empresarial y ética profesional, RSC y RSE, emprendimiento social y nuevos modelos económicos, ODS*
- *Ofimática básica y software de gestión de empresas*
- *Gramática, vocabulario y contenidos teórico-prácticos de inglés comercial*
- *Oportunidades de internacionalización, mercados Internacionales, culturas y negociación internacional, estrategias de la empresa internacional, formas de entrada a mercados exteriores. Medios de pago internacional, instrumentos y organizaciones de apoyo a la internacionalización.*
- *Aplicaciones de Investigación de mercados, tratamiento de la información. Mapas de posicionamiento, análisis discriminante, segmentación jerárquica, estrategias de predicción.*
- *Introducción al marketing digital, las variables del marketing mix digital, estrategias, métricas y herramientas de control de marketing digital.*
- *Análisis del entorno y planificación estratégica en marketing, desarrollo de estrategias de cobertura de mercado, plan de marketing estratégico.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS: CÓDIGO (HORAS DE CADA UNA Y % PRESENCIALIDAD)

AF1 (200-100%); AF2 (95-100%); AF4 (485-0%); AF5 (65-100%); AF5% (55-0%); AF6 (240-0%); AF7 (60-0%)

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología

MD01; MD02; MD03

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (% MÍNIMO - % MÁXIMO)

SE1 (10-80%); SE2 (10-40%); SE3(10-80%); SE4 (40%); SE5 (15%); SE6 (5%); SE7 (40%)

OBSERVACIONES

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*

	Comportamiento del Consumidor	*Optativa*	*4*	*1º*	*Español*	*C03, C09, C12, HD01, HD06, HD08, HD09, HD10, COM03, COM06, COM10*
	ACTIIDADES FORMATIVAS	*AF1 (10-100%)-AF2(15-100%)-AF4(60-0%)-AF5(15-100%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1(50%-80%)-SE2(25%-40%)-SE3(25-40%)*				
	OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Ética empresarial y responsabilidad, social corporativa	*Optativa*	*4*	*2*	*Español /inglés*	*C01, C02, C08, C11, C12, HD01, HD03, HD09, HD10, COM01, COM02, COM04, COM10*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (20-100%) AF2 (20-100%) AF4 (20-0%) AF5 (40-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50-80%) SE2 (10-20%) SE3(10-40%)*				
OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Herramientas Informáticas de Gestión Empresarial	*Optativa*	*4*	*2º*	*Español*	*C02, C09, C12, HD01, HD04, HD05, HD08, HD10, COM02, COM03, COM10*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (20-100%)-AF2 (10-100%)-AF4(60-0%)-AF5(10-100%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1(10%-20%-) -SE2(10%-20%)-SE3(60-80%)*				
OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Inglés Comercial	*Optativa*	*4*	*2º*	*Inglés*	*C02, C08, C12, HD09, HD10, COM04 COM10*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%) AF2 (10-100%) AF4 (45-0%) AF5 (15-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (30-60%) SE2 (10-30%) SE3 (30-60%)*				
OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Internacionalización de Empresas	*Optativa*	*4*	*2*	*Español*	*C01, C04, C05, C12, HD03, HD06, HD10, COM04, COM05, COM10*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%) AF2 (5-100%) AF5 (5-100%) AF4(60-0%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (40-80%) SE2 (10-20%) SE3(10-40%)*				
OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
Investigación de Mercados II	*Optativa*	*6*	*1º*	*Español*	*C02, C03, C04, C09, C12, HD04, HD06, HD08, HD10, COM02, COM03, COM04, COM10*
ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (30-100%)-AF2(15-100%)-AF4(90-0%)-AF5(15-100%)*				
METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50%-80%)-SE2(10%-20%)-SE3 (10-40%)*				
OBSERVACIONES					

Denominación	*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*

	Marketing Digital	*Optativa*	*4*	*1º*	*Español*	*C03, C04, C09, C11, C12, HD01, HD03, HD04, HD06, HD08, HD10, COM02, COM03, COM04, COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (20-100%)-AF2(10-100%)-AF4(60-0%)-AF5(10-100%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1 MD2 MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (50%-80%)-SE2(10%-20%)-SE3(10-40%)*				
	OBSERVACIONES					

Denominación		*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
	Marketing Estratégico	*Optativa*	*6*	*1*	*Español*	*C04, C12, HD03, HD05, HD08, HD10, COM4, COM5, COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF1 (40-100%) AF2 (10-100%) AF5 (10-100%) AF4 (90-0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD1, MD2, MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE1 (60-80%) SE2 (10-20%) SE3(30-40%)*				
	OBSERVACIONES					

Denominación		*Tipo*	*ECTS*	*Cuatr.*	*Idioma*	*Resultados aprendizaje*
	Prácticas de Empresa	*Optativa*	*12*	*1*	*Español*	*HD01, HD04, HD05, HD06, HD07, HD10, COM02, COM04, COM05, COM07, COM09, COM10*
	ACTIVIDADES FORMATIVAS	*AF6 (240-0%) AF7 (60-0%)*				
	METODOLOGIAS DOCENTES	*MD3*				
	SISTEMAS DE EVALUACIÓN	*SE4 (40%) SE5(15%), SE6 (5%), SE7 (40%)*				
	OBSERVACIONES					

4.2. Actividades y metodologías docentes

Puesto que una asignatura no es impartida siempre por el mismo profesorado y puesto que cada profesor o profesora aplica una metodología distinta e incluso es habitual que, en función de la experiencia adquirida y de las propias características del alumnado, cambie su propio método, no parece procedente que sea el plan de estudios al definir cada módulo, materia y asignatura el que establezca de manera rígida las actividades formativas que vayan a emplearse. Por ese motivo, entendemos que debe ser la Guía Docente de cada asignatura que se elabore en cada curso académico la que defina con detalle las actividades formativas que se vayan a utilizar en cada asignatura. En cualquier caso, de forma orientativa y sin perjuicio de que seamos conscientes de que la propia naturaleza de ciertas asignaturas obliga a otra distribución, entendemos que un esquema acorde que el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje que se propugna sería el siguiente:

- Las actividades formativas pueden ser presenciales y no presenciales. Las primeras suponen la presencia simultánea, física o virtual, de los participantes en la actividad de que se trate y en un espacio docente. Incluyen sesiones teóricas, sesiones prácticas y reuniones más restringidas, en formato de tutoría o seminario. Las segundas representan el trabajo que el alumnado debe realizar extramuros del espacio docente.

La fijación del número de alumnos para cada categoría se ha hecho sobre la base del documento de plantilla de la Universidad de Córdoba (criterio realista) y teniendo en cuenta también las nuevas exigencias metodológicas que inspiran esta reforma del plan de estudios (criterio metodológico).

- Las ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES son aquellas que se corresponden con el trabajo que el o la estudiante debe realizar para la consecución de las competencias sin la presencia del profesor o profesora. Distinguiría fundamentalmente, las dos siguientes:
    - El estudio autónomo.
    - La realización de trabajos, ejercicios, preparación de exposiciones, etc.

Código	*Actividad Formativa*
AF01	Sesiones teóricas
AF02	Sesiones prácticas
AF03	Tutorías, talleres, seminarios y conferencias
AF04	Estudio autónomo
AF05	Trabajo en grupo
AF06	Trabajo individual

Las metodologías docentes, íntimamente relacionadas con las actividades formativas. Una misma actividad formativa (por ejemplo, sesiones teóricas: AF=1) puede tener lugar a través de distintas metodologías docentes (por ejemplo, clase magistral MD01 y clase participativa: MD02). La relación de metodologías docentes, con sus códigos, es la siguiente:

Código	*Metodología Docente*
MD01	Clase expositiva/magistral
MD02	Clase participativa
MD03	Seminarios
MD04	Resolución de casos prácticos
MD05	Resolución de ejercicios
MD06	Realización de trabajo
MD07	Utilización de tecnologías de la información y la comunicación
MD08	Comentarios de texto
MD09	Tutorías individuales o en grupo reducido
MD10	Asistencia a charlas, conferencias y actividades similares
MD11	Visitas organizativas a empresas o instituciones

El modelo de enseñanza-aprendizaje sobre el que se construye este plan de estudios pretende dar al alumno una participación mucho más activa en este proceso que la que desempeña actualmente. Por consiguiente, se contempla un modelo basado en una propuesta diversificada de actividades que motiven al estudiante para avanzar en el aprendizaje de las competencias y de los conocimientos. Esta propuesta lleva consigo una exigencia de trabajo personal del o la estudiante que ha de estar bien definida, planificada y supervisada por el profesor/a, cuya función de acompañamiento y seguimiento personalizado en ese proceso de aprendizaje resulta fundamental.

El presente título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas, sin perjuicio de lo que pueda preverse para determinadas asignaturas, se basa en las siguientes actividades formativas. En cada una de ellas se establece la correspondiente relación entre cada actividad formativa y las competencias básicas, transversales de la Universidad de Córdoba y específicas del Grado. La vinculación con las competencias específicas del Grado y las específicas de cada asignatura se efectúa al final de forma general.

a. Clase expositiva/magistral: Es aquella en la que el profesorado constituye el elemento más activo en el aula y que constituye un valioso instrumento pedagógico. A través de la clase magistral se visualiza la capacidad para estructurar un discurso ordenado en un tiempo determinado, se ayuda al estudiante a la comprensión de los conocimientos de las principales instituciones objeto de estudio, a su sistemática y relaciones entre ellas.
b. Clase participativa: Aunque la clase expositiva también permite una mayor o menor interacción con el estudiante, la clase participativa es aquella en la que el profesor/a promueve de manera expresa la participación de los estudiantes en la construcción del discurso, de manera que éstos comprendan su propia estructura lógica.

c. Seminarios: Con carácter general, se trata de una actividad desarrollada con grupos reducidos, en la que un ponente (profesor/a o alumno/a) presenta una serie de informaciones o contenidos que conviene contrastar, confirmar, debatir, reflexionar, profundizar, etc., con la participación de los demás estudiantes.
d. Resolución de casos prácticos: Se parte de una información que se facilita o que debe buscarse sobre situaciones reales o hipotéticas, para su posterior análisis y propuesta de soluciones, sobre la base de los conocimientos propios de la materia. Suele comportar el trabajo, bien individual bien en equipo, del o la estudiante, con presencia o no del profesor/a.
e. Resolución de ejercicios: Suele tratarse de ejercicios breves. Fundamentalmente, en materias como matemáticas, estadística, etc.
f. Realización de trabajos: La realización y posterior exposición de trabajos es una actividad que posibilita ejercitar y adquirir competencias tales como la capacidad de búsqueda de materiales, la síntesis, la redacción de documentos, el razonamiento crítico con aplicación de conocimientos previos, la comunicación oral, etc.
g. Clases con ordenador: Aquellas clases en las que el o la estudiante utiliza el ordenador para el aprendizaje en la utilización de programas informáticos, búsqueda de fuentes de información, etc.
h. Comentario de textos: Se parte de un texto seleccionado por el profesorado, que el o la estudiante debe comprender, analizar y ser capaz de extraer los aspectos más relevantes y sus implicaciones. El comentario puede realizarse en gran grupo, en pequeños grupos, verbalmente o por escrito.
i. Tutorías individuales o en grupo reducido: Todas las tareas del o la estudiante (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado en las sesiones de tutoría en grupo reducido. Con respecto a las tutorías individualizadas, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del o la estudiante o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.
j. Asistencia a charlas, conferencias y actividades similares: Siempre vinculadas a los contenidos y competencias propios de la asignatura.
k. Visitas organizadas a empresas o instituciones.

En cuanto a la vinculación entre estas actividades formativas y las competencias específicas del Grado y las propias de cada asignatura debe destacarse que las clases expositivas y participativas pretenden el establecimiento de una conexión entre los contenidos y las competencias señaladas; que aquellas actividades donde predomina el trabajo del estudiante, lo que pretenden es trabajar en la asimilación de ese binomio contenidos-desarrollados y las competencias; y que las actividades de tutoría lo que pretenden fundamentalmente es un seguimiento de ese ajuste entre las actividades formativas desarrolladas, las contenidos y las competencias.

El contenido de las concretas actividades formativas que vayan a realizarse a lo largo de un curso académico debe ser expresamente recogido en la guía-docente de cada asignatura. Igualmente, debe ser en esas guías donde se realice la concreción última de las competencias en resultados de aprendizaje.

Por último, la situación es la misma en cuanto a los sistemas de evaluación y su ponderación. Son los que siguen:

4.3. Sistemas de Evaluación

Código	*Sistema de Evaluación*
SE01	Examen, escrito u oral
SE02	Participación activa en actividades de carácter docente
SE03	Realización de trabajo, individuales y en grupo
SE04	Informe del tutor externo de prácticas
SE05	Informe del tutor interno de prácticas
SE06	Autoinforme del alumno
SE07	Memoria de prácticas
SE08	Presentación y defensa del trabajo fin de grado

Como se acaba de exponer, el modelo educativo sobre el que se basa este plan de estudios se desarrolla a través de un conjunto variado de actividades que pretenden facilitar un continuo y progresivo aprendizaje. En ese proceso de aprendizaje la evaluación de los conocimientos, habilidades y competencias constituye una pieza Indispensable.

Del volumen de trabajo total del o la estudiante en una asignatura, una gran parte corresponde al trabajo individual o en grupo que el o la estudiante se compromete a realizar sin la presencia del profesor o profesora. En estas horas de trabajo se incluye la preparación de las clases, el estudio, ampliación y síntesis de información recibida, la resolución de ejercicios, la elaboración y redacción de trabajos, la escritura, verificación y comprobación de programas de ordenador, la preparación y ensayo de exposiciones, la preparación de exámenes, etc. El sistema de evaluación debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del o la estudiante en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. Una prueba final única evalúa el resultado obtenido, pero no permite valorar con exactitud el proceso de aprendizaje. La forma de evaluación condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. Por todo ello entendemos que el sistema de evaluación debe ajustarse preferentemente a una evaluación continua que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Y que en esa evaluación continua debe valorarse el trabajo, esfuerzo y también los resultados del estudiante en ese conjunto de actividades formativas expuesto.

También debe destacarse el papel de la prueba de evaluación final, que ahora ha de extenderse no sólo a los contenidos de las asignaturas sino también, y de modo especial, a las competencias que el estudiante ha trabajado y ha debido adquirir. Por tanto, esa prueba de evaluación final deberá incluir generalmente diversas estrategias de evaluación como las siguientes: examen escrito, exposiciones orales, resolución de casos prácticos, resolución de problemas, etc. Esa evaluación final se complementará necesariamente con todas las actividades de evaluación continua que se hayan ido realizando a lo largo del desarrollo de la asignatura o materia.

Modelo de tabla para cada módulo o materia del plan de estudios propuesto

Denominación del módulo o materia:	
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia.	A definir por la universidad de Córdoba.
Breve descripción de sus contenidos.	A definir por la universidad de Córdoba.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.	A definir por la universidad de Córdoba.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.	A definir por la universidad de Córdoba.

La asignación de las asignaturas a áreas de conocimiento

Las asignaturas, en la correspondiente ficha, se han asignado a aquellas áreas de conocimiento que presentan una mayor afinidad científica y académica y que han venido impartiendo tradicionalmente la misma o asignatura similar en contenido. Sin embargo, si con posterioridad se crean nuevas áreas de

conocimiento más específicas, se podrá cambiar tal adscripción por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba

Cuestiones generales sobre las asignaturas optativas

El estudiante podrá matricularse de asignaturas optativas una vez que haya superado 48 créditos de formación básica.

- Las optativas podrán impartirse en español o en inglés. El idioma en el que vaya a impartirse la asignatura debe hacerse constar en la correspondiente Guía Docente, aprobada por el Consejo de Departamento. Si no se precisa nada, se entiende que es el español. Se establecerán los mecanismos necesarios para que cuando la asignatura se imparta en inglés ello conste en el expediente del o la estudiante. En estos supuestos, la Junta de Facultad, previo informe del Departamento responsable, elevará al Consejo de Gobierno una propuesta de la denominación oficial de dicha asignatura en la lengua correspondiente.

El trabajo fin de grado

Los estudiantes podrán matricularse para la realización del Trabajo de Fin de Grado una vez superados 150 créditos de formación básica y obligatorios. Asimismo, antes de la evaluación, deberán acreditar el nivel B1 o equivalente de una lengua extranjera, de acuerdo con la normativa aprobada por la Universidad de Córdoba. Se exime de este último requisito a los estudiantes que accedan a la Universidad por el cupo de discapacitados acreditando una discapacidad auditiva.

En la oferta de Trabajos de Fin de Grado, se podrá requerir, individualizadamente, haber cursado alguna concreta asignatura.

El Trabajo Fin de Grado podrá ser calificado una vez superados todos los créditos necesarios para la obtención del título de grado.

Aunque, a los efectos de la organización académica, el Trabajo Fin de Grado se incluye en el segundo cuatrimestre de cuarto curso, para no retrasar la graduación de los estudiantes que reúnan los requisitos, conforme al procedimiento que se prevea en la normativa reguladora del Trabajo Fin de Grado que apruebe la Junta de Facultad, se mantendrá un sistema de convocatoria continua, aunque racionalizada en los llamamientos de lectura que se determinen.

Sobre la obligatoriedad de las prácticas curriculares externas

En los acuerdos alcanzados a nivel andaluz, debido a las dificultades que podrían tener algunas Universidades para garantizar prácticas externas curriculares a todos los estudiantes, se estableció que estas prácticas podrían, en su caso, ser sustituidas por otras actividades. También, la comisión de Rama insistió en la importancia de las prácticas externas para la formación del alumnado en Administración y Dirección de Empresas.

La Universidad de Córdoba ha decidido recomendar a los alumnos la realización de prácticas externas curriculares pero, será admisible la realización de asignaturas optativas del plan de estudios en sustitución de las prácticas externas.

También, y a fin de facilitar la conciliación de la vida laboral del alumno que simultanea estudios y actividad laboral, se admitirá el reconocimiento del tiempo trabajado en empresas o administraciones públicas acreditados mediante contratos de trabajo y/o informe de vida laboral que acredite el nivel adecuado de responsabilidad de las tareas laborales desempeñadas, siendo el Centro afectado el que decidirá sobre las solicitudes de reconocimiento presentadas en relación con la adecuación a los estudios impartidos.

4.4. Estructuras Curriculares Específicas

Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El profesorado actualmente vinculado al título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, con los datos correspondientes a su categoría profesional, su tipo de vinculación a la Universidad, su experiencia docente e investigadora y/o profesional es el que se incluye en el siguiente cuadro.

5.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

Tabla 4. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Con sexenios	Con quiquenios
Categoría 1						
Categoría 2						
Categoría n						
Total						

Tabla 5. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento

Área de Conocimiento	Derecho administrativo
Número de profesorado	18
Número de doctores/as	11
Categorías	Catedráticos: 4 Profesores titulares de universidad: 5 Profesores contratados doctores: 0 Profesores ayudantes doctores: 1 Profesores sustitutos interinos: 3 Profesores asociados: 4 Contratado pre-doctoral: 1
Número de profesorado acreditado	Catedráticos: 0 Profesores de universidad: 0 Profesores contratados doctores: 2 Profesores ayudantes doctores: 1

Materias / asignaturas	2 asignaturas: Derecho público económico (4 ECTS; 1 GG); Aspectos jurídico-públicos de la actividad logística (4 ECTS; 1 GG)
ECTS impartidos (previstos)	8 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Derecho mercantil
Número de profesorado	15
Número de doctores/as	8
Categorías	Catedráticos: 1 Profesores de universidad: 3 Profesores contratados doctores: Profesores ayudantes doctores: 1 Profesores sustitutos interinos: 3 Profesores asociados: 5 Contratado pre-doctoral: 2
Número de profesorado acreditado	Catedráticos: 0 Profesores de universidad: 0 Profesores contratados doctores: 2 Profesores ayudantes doctores: 0
Materias / asignaturas	2 asignaturas: Derecho Mercantil; Derecho de Sociedades (optativa);
ECTS impartidos (previstos)	16 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Número de profesorado	25
Número de doctores/as	12
Categorías	Catedráticos: 4 Profesores de universidad: 5

	Profesores contratados doctores: 1 Profesores ayudantes doctores: 0 Profesores sustitutos interinos: 5 Profesores asociados: 8 Contratado pre-doctoral: 2
Número de profesorado acreditado	Catedráticos: 0 Profesores de universidad: 0 Profesores contratados doctores: 0 Profesores ayudantes doctores: 0
Materias / asignaturas	2 asignaturas: Derecho del Trabajo; Marco Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales
ECTS impartidos (previstos)	12 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Economía financiera y contabilidad
Número de profesorado	20
Número de doctores/as	14
Categorías	Catedráticos: 1 Profesores titulares de universidad: 1 Profesores contratados doctores: 4 Profesores ayudantes doctores: 2 Profesores sustitutos interinos:5 Profesores asociados:6 Contratado predoctoral:1
Número de profesorado acreditado	3 profesores contratados doctores acreditados a profesores Titulares de Universidad (concurso-oposición en el curso 2023/2024) 2 profesores ayudantes doctores acreditados a profesores contratados doctores
Materias / asignaturas	Materia “Empresa”: Introducción a la Contabilidad (6 ECTS) e Introducción a las Finanzas (6 ECTS).

	Materia “Contabilidad y Finanzas”: Contabilidad Financiera (6 ECTS), Análisis de estados económicos y financieros (6 ECTS) y Dirección Financiera (6 ECTS). Materia “Ampliación en Contabilidad y Finanzas”: Auditoría de Estados Financieros (4 ECTS). Materia “Mención en Asesoría en Finanzas y Contabilidad”: Análisis de Costes (6 ECTS), Gestión en Mercados Financieros (2 ECTS), Contabilidad y Finanzas Sostenibles (4 ECTS), Asesoría Financiera: Método del caso (4 ECTS), Contabilidad Avanzada (4 ECTS).
ECTS impartidos (previstos)	196 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Economía Aplicada
Número de profesorado	23
Número de doctores/as	10
Categorías	Catedráticos: 1 Profesores de universidad y profesores Titulares E.U.: 4 Profesores contratados doctores: 3 Profesores ayudantes doctores: 2 Profesores sustitutos interinos:7 Profesores asociados: 4 Contratado pre-doctoral: 2
Número de profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	1 asignatura: Economía y empresa
ECTS impartidos (previstos)	6 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Derecho civil
Número de profesorado	16
Número de doctores/as	11
Categorías	Catedráticos: 1 Profesores titulares de universidad: 2 Profesores titulares de Escuela Universitaria: 2 Profesores contratados doctores: 2 Profesores ayudantes doctores: 2 Profesores sustitutos interinos: 1 Profesores asociados: 6
Número de Profesorado Acreditado	Catedráticos: 0 Profesores titulares de universidad: 1 Profesores contratados doctores: 0 Profesores ayudantes doctores: 0
Materias / asignaturas	Introducción al Derecho; Derecho civil y empresa familiar
ECTS impartidos (previstos)	16
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Economía, sociología y política agraria
Número de profesorado	13
Número de doctores/as	11
Categorías	Catedráticos: 4 Profesores titulares de universidad: 5 Profesores ayudantes doctores: 2 Profesores asociados:1 Profesores sustitutos interinos: 1
Número de profesorado acreditado	2 Profesores ayudantes doctores acreditados a contratado doctor.

Materias / asignaturas	6 asignaturas: Investigación de Mercados; Market Research (Investigación de Mercados); Política Económica, Economic Policy (Política Económica); Cadena de valor y logística; Diseño y análisis estratégico de la cadena de valor
ECTS impartidos (previstos)	59,1 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Estadística e Investigación Operativa
Número de profesorado	15
Número de doctores/as	10
Categorías	Catedráticos: 0 Profesores de universidad y Catedráticos E.U.: 1 Profesores contratados doctores: 2 Profesores ayudantes doctores: 1 Profesores sustitutos interinos: 9 Profesores asociados: 2 Contratado pre-doctoral: 0
Número de profesorado acreditado	Profesores de Universidad: 1 Profesores ayudantes doctores: 4
Materias / asignaturas	4 asignaturas: Estadística Empresarial, Estadística Empresarial Avanzada, Métodos cuantitativos en la Empresa, Econometría. Optativas: Métodos de optimización en transporte y logística, Análisis multivariante en la cadena de valor.
ECTS impartidos (previstos)	32 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Organización de Empresas
Número de profesorado	40

Número de doctores/as	28
Categorías	Catedráticos: 1 Profesores de universidad: 11 Profesores contratados doctores: 4 Profesores ayudantes doctores: 5 Profesores sustitutos interinos: 7 Profesores asociados: 10 Contratado pre-doctoral: 1 Contratado Margarita Salas: 1
Número de profesorado acreditado	Profesores contratados doctores: 3 Profesores ayudantes doctores: 4
Materias / asignaturas	8 asignaturas: Introducción a la Organización de Empresas, Economía de la Empresa, Habilidades de Dirección, Marketing, Dirección de RR.HH. Dirección Estratética, Dirección y Control de Operaciones, Creación de Empresas. Optativas: Comportamiento del consumidor, Ética empresarial y responsabilidad social corporativa, Herramientas informáticas de Gestión empresarial, Internacionalización de Empresas, Investigación de mercados II, Marketing Digital, Marketing Estratégico.
ECTS impartidos (previstos)	78 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Matemática aplicada
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	2
Categorías	Profesores sustitutos interinos: 2
Número de profesorado acreditado	1 Profesor Titular de Universidad (Miguel Ángel Alejo Plana)
Materias / asignaturas	3 asignaturas: Matemáticas, Matemáticas Avanzadas, Métodos Matemáticos
ECTS impartidos (previstos)	12 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Derecho Financiero y Tributario
Número de profesorado	10
Número de doctores/as	5
Categorías	Catedráticos: 1 Profesores titulares de universidad: 0 Profesores contratados doctores: 1 Profesores ayudantes doctores: 0 Profesores sustitutos interinos: 2 Profesores asociados: 5 Contratados pre-doctorales: 1
Número de profesorado acreditado	Catedráticos: 0 Profesores titulares de universidad: 1 Profesores contratados doctores: 2 Profesores ayudantes doctores: 2
Materias / asignaturas	2,5 asignaturas: Introducción a la Fiscalidad (4 ECTS; 2 GG); Fiscalidad Empresarial (4 ECTS; 1 GG); Aspectos contractuales y tributarios de la actividad logística (2 ECTS; 1 GG)
ECTS impartidos (previstos)	14 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	0 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

Área de Conocimiento	Filosofía Moral
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	Profesor Titular de Universidad: 1 Profesor Asociado: 1
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Ética Empresarial y Responsabilidad Social Corporativa
ECTS impartidos (previstos)	4
ECTS disponibles (potenciales)	4

Área de Conocimiento	Filología Inglesa
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1

Categorías	Profesores ayudantes doctores: 1
Número de profesorado acreditado	Profesores ayudantes doctores: 1
Materias / asignaturas	1 asignatura: "INGLÉS COMERCIAL" (100134 – optativa) Grado de Administración y Dirección de Empresas y PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas.
ECTS impartidos (previstos)	8 créditos ECTS totales que impartirá el profesorado de esa área en el título
ECTS disponibles (potenciales)	8 créditos totales disponibles en el área de conocimiento que participa en el título

5.1.a) Méritos docentes del profesorado no acreditado

(Se aportarán los méritos docentes más relevantes del profesorado no acreditado que participará en el título. Se puede aportar la información específica para cada profesor/a mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente)

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

ALCÁNTARA LEONÉS, JOSÉ ALBERTO. Profesor asociado del área de Derecho Administrativo con más de diez años de experiencia (curso 2010/2011).

CAMPOS RUFIÁN, ÁNGEL. Profesor sustituto interino.

COCA LÓPEZ, JESÚS. Profesor asociado del área de Derecho Administrativo con más de cinco años de experiencia (curso 2018/2019).

GARCÍA ARENAS, NICANOR. Profesor asociado del área de Derecho Administrativo con más de diez años de experiencia (curso 2010/2011).

LEÓN ACOSTA, MIGUEL. Contratado predoctoral. Título de Experto en Docencia Universitaria.

ORTIZ VALVERDE, FRANCISCO. Profesor asociado del área de Derecho Administrativo con más de diez años de experiencia (curso 2011/2012).

Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL

GARZÓN TRANCHO, EMILIO

MIRANDA ANGUITA, ANA

DIÉGUEZ AGUILERA, LAURA

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

BASCÓN MARÍN, JOSÉ

BELMONTE MORALES, Mª LUISA

IZNÁJAR DE CASTRO, ANTONIO

MEDINA RAMÍREZ, FEDERICO

VALLECILLO ORELLANA, ARACELI

ARCOS PÉREZ, LUIS DE

AUMENTE ROJAS, CARMEN

BELLOT CUEVAS, MANUEL

CONEJERO OLMEDO, Mª DEL MAR

LÓPEZ SÁNCHEZ, LUIS CARLOS

PÉREZ GARCÍA, JUAN CARLOS

PÉREZ GARCÍA, MARÍA

SÁNCHEZ ZURITA, ANA VICTORIA

LENIS ESCOBAR, ALEXANDRA

RUZ LÓPEZ, JOSÉ MARÍA

Área de Conocimiento: ESTADISTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

CABELLO LÓPEZ, JOSÉ, PSI DOCTOR

CARRILLO BALLESTEROS, BELÉN, ASOCIADA, DEA

LUCENA COBOS, BLANCA VISTORIA, DOCTORA, ASOCIADA

NAVAJAS TORRENTE SONIA, PSI, Defenderá tesis en 2024

Área de Conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ARANGUREN BAENA, FCO. ANTONIO, ASOCIADO, DEA

BELLIDO FERNÁNDEZ-MONTES, GABRIEL, ASOCIADO, DEA

CAÑIZARES SEVILLA, SANTIAGO, ASOCIADO, DEA

CORNEJO AGREDANO, ASOCIADO, DEA

CREMADES MARQUEZ, FERMÍN, ASOCIADO

ESPEJO LEÓN, ALVARO, PSI, DEA

GRANADOS PAYÁN, JUAN CARLOS, ASOCIADO DOCTOR

HIDALGO TRAPERO, ARTURO, ASOCIADO, DEA

LOPEZ CASTRO, JOSÉ ANTONIO, PSI, DEA

MARTÍNEZ MANCHADO, FRANCISCO, ASOCIADO

PEREDA PÉREZ, FRANCISCO JAVIER, ASOCIADO DOCTOR

PUCCIA, ANGELO, PSI DOCTOR

RIVERA REINA, JOSÉ ANTONIO, PSI

SACO DE LARRIVA, FRANCISCO, ASOCIADO, DEA

VAZQUEZ GARCÍA, MARIA JESÚS, BECARIA FPU

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA

AGUILAR RIVERO, MINERVA, BECARIA FPU

ALCANTARA TABLA, ANTONIO, PSI

CAMINO REVUELTO, FRANCISCO, PSI

LLAGAS GELO, FERNANDO, ASOCIADO, DOCTOR

MONTILLA CARMONA, MARIA, PSI, DEA

MUÑOZ CASTRO, MANUEL, ASOCIADO, DEA

NUÑEZ ADAM, ERVIGIO, ASOCIADO, DEA

PÉREZ POY, MANUEL, ASOCIADO

ROLDÁN NOGUERAS, JAIME, PSI, DEA

TOMBA PANELLA, MARIO, PSI

ARCINIEGA TORO, ANGEL JOAQUÍN, PSI

CASTAÑO PRIETO, LUCIA, BECARIA FPU

Área de conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

- Francisco Molina Navarro: 16 años de experiencia docente como profesor asociado en el Área.
- Miguel Ángel Crespín García: 18 años de experiencia docente como profesor asociado en el Área.
- José Ramón Millán de la Lastra: 15 años de experiencia docente como profesor asociado en el Área.
- Javier Bernabéu Aguilera: 13 años de experiencia docente como profesor asociado en el Área.
- Juan Ramón Cuadros Muñoz: 13 años de experiencia docente como profesor asociado en el Área.
- Javier Orti Baquerizo: 13 años de experiencia docente como profesor sustituto interino y profesor asociado en el Área.
- José Antonio Cava Jiménez: 13 años de experiencia docente como profesor sustituto interino en el Área.
- Marina Caracuel Sillero: 2 años de experiencia docente como profesora sustituta interina en el Área.
- Carlos Anguiano Santos: 2 años de experiencia docente como profesor sustituto interino en el Área.
- José Ríos Madrid: Menos de un año de experiencia docente como profesor sustituto interino en el Área.
- Consolación Pascual García: Menos de un año de experiencia docente como profesora sustituta interina en el Área.
- Jaime Martín García: Menos de un año de experiencia docente como personal contratado predoctoral en el Área.

Área de conocimiento: ECONOMÍA , SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS

- Ignacio Vázquez de la Torre: 13 años de experiencia docente como profesor asociado en el Área.
- Esther Díaz Ocaña: 2 años de experiencia docente como profesora sustituta interina en el Área.

Área de conocimiento: MATEMÁTICAS APLICADAS

SERRANO BAENA, MARÍA MAGDALENA

https://orcid.org/0000-0002-8741-4788

ROSA MUÑOZ MILLÁN (PSI, NO TIENE MÉRITOS)

Área de conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

LÓPEZ ESPEJO, JULIA

- Docencia impartida en asignaturas adscritas al Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Córdoba.
- Participación, como ponente, en los siguientes congresos y seminarios específicamente orientados a la formación para la actividad docente universitaria:
  - CONGRESO INTERNACIONAL D+I+D PARA LA DOCENCIA E INNOVACIÓN EN DERECHO, SOBRE "DERECHO Y COMPETENCIAS PRÁCTICAS". Lugar de celebración: online. Fecha de participación: 20/04/2022. Entidad/grupo organizador: Ludoteca jurídica (Asociación para la Docencia e Innovación en Derecho) de la Universidad de Almería. Tipo de participación: Ponencia "La inclusión de la interdisciplinariedad en la formación de los estudiantes de Derecho: su aplicación a la asignatura de Derecho Financiero y Tributario. Parte General".
  - INTERNATIONAL COLLOQUIUM ON HIGHER EDUCATION IN FOREIGN LAGUANGES IN LAW AND POLITICAL SCIENCES. Lugar de celebración: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba. Fecha de participación: 20/06/2023. Entidad/grupo organizador: Proyecto Proyexcel 00903 "La nueva Seguridad Pública, Derecho Administrativo Sancionador y Estado de Derecho en Europa". Tipo de participation: Ponencia "Diagnosis of the internationalization of teaching in Tax Law: difficulties and proposals for improvement".

- Participación, como asistente, en los siguientes congresos y jornadas específicamente orientados a la formación para la actividad docente universitaria:

  - II CONGRESO INTERNACIONAL "LA INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA ANTE LA REVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DIGITALES: NUEVOS RETOS EDUCATIVOS TRAS EL COVID-19, DESDE EL DERECHO". Lugar de celebración: online. Fecha de participación: 16/11/2020. Entidad/grupo organizador: Facultades de Derecho de la Universidad de Valencia y de la Universidad de Málaga.

  - JORNADA INTERNACIONAL "EL AULA INVERTIDA EN LAS FACULTADES DE DERECHO". Lugar de celebración: Universidad de Oviedo y online. Fecha de participación: 18/02/2022. Entidad/grupo organizador: Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

  - CONGRESO INTERNACIONAL "EDUCACIÓN 4.0: CUESTIONES ACTUALES SOBRE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA". Lugar de celebración: Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena y online. Fecha de participación: 31/03/2022 y 01/04/2022. Entidad/grupo organizador: Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena.

- Superación, hasta el momento, de la Fase I (90 horas de formación) y la Fase II (Práctica docente mentorizada – 3 créditos ECTS) del "Título de Experto en Docencia Universitaria" de la Universidad de Córdoba, a realizar en los cursos académicos 2022/2023 y 2023/2024.
- Participación en el Proyecto de Innovación Docente "Derecho fundamentales, principios constitucionales e interdisciplinariedad: innovando en el aprendizaje del Derecho", otorgado por la Universidad de Córdoba para el curso 2023/2024 (Coordinadora: Esther Bueno Gallardo).

CARMONA JURADO, ÁNGELES

Los méritos docentes de la profesora son las horas de docencia impartidas en asignaturas adscritas al Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Córdoba.

CAYUELAS PORRAS, CÉSAR

Los méritos docentes del profesor son las horas de docencia impartidas en asignaturas adscritas al Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Córdoba.

DEL CAMPO VÁZQUEZ, RAFAEL

Los méritos docentes del profesor son las horas de docencia impartidas en asignaturas adscritas al Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Córdoba.

JIMÉNEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER

Los méritos docentes del profesor son las horas de docencia impartidas en asignaturas adscritas al Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Córdoba.

ROMERO REY, JUAN FRANCISCO

Los méritos docentes del profesor son las horas de docencia impartidas en asignaturas adscritas al Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Córdoba.

Área de conocimiento: FILOSOFÍA MORAL

Prof. Dr. D. Álvaro Castro Sánchez. Acreditado a Profesor Contratado Doctor, Ayudante Doctor y Profesor de Universidad Privada

Producción en Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2894943

Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=sqzkJesAAAAJ&hl=en&oi=ao

5.1.b) Méritos de investigación del profesorado no doctor

(Se aportarán los méritos docentes más relevantes del profesorado no acreditado que participará en el título. Se puede aportar la información específica para cada profesor/a mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente)

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

ALCÁNTARA LEONÉS, JOSÉ ALBERTO. Profesor asociado del área de Derecho Administrativo con más de diez años de experiencia (curso 2010/2011).

CAMPOS RUFIÁN, ÁNGEL. Profesor sustituto interino.

COCA LÓPEZ, JESÚS. Profesor asociado del área de Derecho Administrativo con más de cinco años de experiencia (curso 2018/2019).

GARCÍA ARENAS, NICANOR. Profesor asociado del área de Derecho Administrativo con más de diez años de experiencia (curso 2010/2011).

LEÓN ACOSTA, MIGUEL. Contratado predoctoral.
https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4886487

ORTIZ VALVERDE, FRANCISCO. Profesor asociado del área de Derecho Administrativo con más de diez años de experiencia (curso 2011/2012).

Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL

GARZÓN TRANCHO, EMILIO

MIRANDA ANGUITA, ANA: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5418992

DIÉGUEZ AGUILERA, LAURA: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5701761

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

BASCÓN MARÍN, JOSÉ: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4982751

BELMONTE MORALES, Mª LUISA: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5751070

IZNÁJAR DE CASTRO, ANTONIO:

MEDINA RAMÍREZ, FEDERICO:

VALLECILLO ORELLANA, ARACELI: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3583482

ARCOS PÉREZ, LUIS DE:

AUMENTE ROJAS, CARMEN:

BELLOT CUEVAS, MANUEL:

CONEJERO OLMEDO, Mª DEL MAR:

LÓPEZ SÁNCHEZ, LUIS CARLOS:

PÉREZ GARCÍA, JUAN CARLOS:

PÉREZ GARCÍA, MARÍA:

SÁNCHEZ ZURITA, ANA VICTORIA:

LENIS ESCOBAR, ALEXANDRA: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4849765

RUZ LÓPEZ, JOSÉ MARÍA: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5904650

Área de conocimiento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

CARRILLO BALLESTEROS, BELÉN, ASOCIADA DEA https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4615070

NAVAJAS TORRENTE SONIA, PSI, Defenderá tesis en 2024,

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ARANGUREN BAENA, FCO. ANTONIO, ASOCIADO, DEA

BELLIDO FERNÁNDEZ-MONTES, GABRIEL, ASOCIADO, DEA

CAÑIZARES SEVILLA, SANTIAGO, ASOCIADO, DEA

CORNEJO AGREDANO, ASOCIADO, DEA

CREMADES MARQUEZ, FERMÍN, ASOCIADO

ESPEJO LEÓN, ALVARO, PSI, DEA https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3827052

HIDALGO TRAPERO, ARTURO, ASOCIADO, DEA

LOPEZ CASTRO, JOSÉ ANTONIO, PSI, DEA

MARTÍNEZ MANCHADO, FRANCISCO, ASOCIADO
https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5984621

RIVERA REINA, JOSÉ ANTONIO, PSI https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5987179

SACO DE LARRIVA, FRANCISCO, ASOCIADO, DEA https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4427438

VAZQUEZ GARCÍA, MARIA JESÚS, BECARIA FPU

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA

AGUILAR RIVERO, MINERVA, BECARIA FPU https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5749014

ALCANTARA TABLA, ANTONIO, PSI

CAMINO REVUELTO, FRANCISCO, PSI

MONTILLA CARMONA, MARIA, PSI, DEA

MUÑOZ CASTRO, MANUEL, ASOCIADO, DEA

NUÑEZ ADAM, ERVIGIO, ASOCIADO, DEA https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5985730

PÉREZ POY, MANUEL, ASOCIADO https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5987110

ROLDÁN NOGUERAS, JAIME, PSI, DEA https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4365571

TOMBA PANELLA, MARIO, PSI https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5703029

ARCINIEGA TORO, ANGEL JOAQUÍN, PSI

CASTAÑO PRIETO, LUCIA, BECARIA FPU https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5486224

Área de conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Se puede encontrar información específica de cada profesor en Google Scholar.

- Javier Bernabéu Aguilera.
- Juan Ramón Cuadros Muñoz.
- Marina Caracuel Sillero: Realizando doctorado primer año.
- Carlos Anguiano Santos: Realizando doctorado tercer año.
- José Ríos Madrid: Realizando el doctorado, primer año.
- Jaime Martín García: Becario predoctoral de primer año.

Área de conocimiento: ECONOMÍA , SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS

- Ignacio Vázquez de la Torre.
- Esther Díaz Ocaña: Segundo año de doctorado.

Área de conocimiento: MATEMÁTICAS APLICADAS

SERRANO BAENA, MARÍA MAGDALENA

https://orcid.org/0000-0002-8741-4788

ROSA MUÑOZ MILLÁN (PSI, NO TIENE MÉRITOS)

Área de conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

LÓPEZ ESPEJO, JULIA: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=5387058

CARMONA JURADO, ÁNGELES

CAYUELAS PORRAS, CÉSAR

DEL CAMPO VÁZQUEZ, RAFAEL: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=171286

JIMÉNEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER

ROMERO REY, JUAN FRANCISCO: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4562187

5.1.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Área de conocimiento: MATEMÁTICAS APLICADAS

Está por adjudicar un profesor Ayudante doctor.

(En el caso de que, en el momento de presentación de la solicitud -diciembre de 2023- no se disponga del personal académico necesario, se debe describir el profesorado no disponible y necesario para el despliegue del título y el plan para dotarse de dicho profesorado)

Área de conocimiento: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS

No hay necesidad de contratación actualmente.

Área de conocimiento: FILOSOFÍA MORAL

Prof. Dr. D. Álvaro Castro Sánchez. Acreditado a Profesor Contratado Doctor, Ayudante Doctor y Profesor de Universidad Privada

Producción en Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2894943

Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=sqzkJesAAAAJ&hl=en&oi=ao

5.1.d) Personas que tutelan las Prácticas Académica Externas

La tutoría académica de las prácticas académicas externas se ha desarrollado siempre por el personal docente.

Tabla 8. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
AMALIA HIDALGO FERNANDEZ	DEUTSCHE BANK	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	CONTRATADA DOCTORA	COMPLETO	MARÍA DEL CAMPO LÓPEZ
FRANCISCO GONZALEZ SANTA CRUZ	MAGTEL	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR TITULAR	COMPLETO	JUAN JOSE GALLARDO JIMENEZ
ANTONIO MENOR CAMPOS	MIGUEL CRESPIN GARCIA	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	AYUDANTE DOCTOR	COMPLETO	MIGUEL CRESPIN GARCIA

FRANCISCO GONZALEZ SANTA CRUZ	SAMA	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR TITULAR	COMPLETO	PAULA GONZALEZ MORISCO
FRANCISCO GONZALEZ SANTA CRUZ	SILBON	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR TITULAR	COMPLETO	ANGELA SANCHEZ LEON
FRANCISCO GONZALEZ SANTA CRUZ	EGC SL	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR TITULAR	COMPLETO	ESTHER CAPITAN MUÑOZ
FRANCISCO GONZALEZ SANTA CRUZ	MUDANZAS Y GUARDAMUEBLES	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR TITULAR	COMPLETO	RAFAELA CAÑETE ALMOGUERA
RICARDO HERNADEZ ROJAS	MIGUEL ANGEL CRESPIN GARCIA	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	CONTRATADO DOCTOR	COMPLETO	MIGUEL ANGEL CRESPIN GARCIA
FRANCISCO GONZALEZ SANTA CRUZ	OPERA BUSINESS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR TITULAR	COMPLETO	SEBASTIAN DÍAZ CARMONA
RICARDO HERNANDEZ ROJAS	DEUTSCHE BANK	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	CONTRATADO DOCTOR	COMPLETO	MARÍA DEL CAMPO LOPEZ

5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Actualmente, la UCO cuenta con recursos docentes adecuados y suficientes para la impartición de la docencia en todos sus edificios destinados a este fin. Estas dotaciones se refieren tanto a mobiliario de aulas, como a medios audiovisuales para impartición de docencia.

Además, cuenta con servicios técnicos para mantenimiento y reparación de sus instalaciones, centralizados y coordinados en el servicio Unidad Técnica (http://www.uco.es/gestion/unidadtecnica/)

Otros servicios relacionados, son:

- Servicio de Coordinación de la Docencia: http://www.uco.es/gestion/coordinacion_docencia/index.html

- Dirección General de Prevención y Protección Ambiental: http://www.uco.es/servicios/dgppa/

En particular, los recursos materiales y servicios directamente vinculados a la docencia existentes en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales son los siguientes:

Aulas y Seminarios

AULAS	AFORO	RECURSOS MATERIALES, TÉCNICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA DOCENCIA
I	100	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
II	36	1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija. Pizarra
III	157	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
IV	173	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
V	60	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
VI	90	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
VII	90	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
VIII	70	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
IX	101	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
X	247	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
XI	168	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
XII	95	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
XIII	94	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
XIV	232	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
XV	35	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija, 1 multiplicador de señal, 1 retroproyector, Pizarra
XVI	40	1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija. Pizarra
Seminario	21	1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija. Pizarra
Seminario	21	1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija. Pizarra

Aula informática I	40	1 cañón fijo, 36 ordenadores fijos, 1 pantalla fija. Pizarra
Aula informática II	40	1 cañón fijo, 36 ordenadores fijos, 1 pantalla fija. Pizarra
Salón de Actos	425	5 micrófonos, 1 Atril, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija. Pizarra
Salón de Juntas I	35	1 micrófono, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija. Pizarra
Sala de Juntas II		1 micrófonos, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija. Pizarra
Salón de Grados	90	3 micrófonos, 1 cañón fijo, 1 ordenador fijo, 1 pantalla fija. Atril

En la actualidad estas aulas y espacios son suficientes para impartir la siguiente oferta académica:

- Graduado en Derecho. 4 cursos. Dos grupos por curso, uno en horario de tarde y otro de mañana.

- Graduado en Administración y Dirección de Empresas. 4 cursos. Dos grupos en primer curso y un solo grupo en los restantes cursos.

- Ordenación conjunta de Derecho y Administración y Dirección de Empresas. 5 cursos y medio curso académico. Un grupo por curso.

- Tres Másteres oficiales

- Numerosos cursos de extensión universitaria.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

En cuanto a la accesibilidad, la Facultad dispone de las infraestructuras necesarias para garantizar la accesibilidad a personas con minusvalías. Más aún, hace tres años, la Facultad solicitó a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) un informe sobre accesibilidad en el Centro. En este informe se realizaban numerosas propuestas de mejora.

Buena parte de estas propuestas han sido ya ejecutadas (cambio de ubicación de extintores y otros elementos en paramentos verticales, señalización de puertas de cristal, rampas en puertas de acceso principales, etc.). En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que una parte de la Facultad se sitúa en un edificio de carácter histórico, con las dificultades que ello siempre plantea.

Biblioteca

Desde 1994 ocupa un edificio independiente dentro de la ampliación de la Facultad, consta de 3 plantas y sótano.
INSTALACIONES
- Superficie (metros cuadrados): 1450.

- Metros lineales de estanterías en libre acceso: 563
- Metros lineales de estanterías en depósitos: 3558
- Puestos de Lectura: 428
- Biblioteca electrónica: 22 puestos
- Sala para trabajo en grupo: 42 puestos
- Sala de Usos múltiples (Investigadores, formación)
- Cubículos individuales
- Hemeroteca
- Zona de lectura de prensa

EQUIPAMIENTO

- Ordenadores para uso de los alumnos: 18
- Cobertura inalámbrica en todas las instalaciones
- Lectores reproductores: 1
- Fotocopiadoras:
- 1 tarjeta uso alumnos
- 1 situada en Hemeroteca Profesorado

COLECCIONES

- Monografías en papel: 78.188
- Manuales (uso alumnos): 3800 (actualizados a Bibliografía recomendada curso 2008/09)
- Publicaciones periódicas en papel: 1132 Títulos
- Material no librario: 558
- Recursos electrónicos:
- Acceso a libros electrónicos a través de la página Web de la BUC
- Acceso a revista electrónicas a través de la página Web de la BUC
- Bases de datos jurídicas: 16. Acceso a través de la Web de la BUC
- Bases de datos económicas: 14 Acceso través de la Web de la BUC
- Fondo antiguo: 251 volúmenes de siglos XVII, XVIII y XIX

SERVICIOS

- Consulta y lectura en sala
- Préstamo a domicilio (Reserva y renovaciones a través del catálogo Mezquita)
- -Préstamo interbibliotecario
- Información y referencia
- Formación de usuarios:
- Formación básica para nuevos alumnos y visitantes
- Cursos y sesiones de formación a la carta
- Autoformación (Web)
- Difusión selectiva de la información
- Boletines de información de novedades
- Guías de uso de la Biblioteca y de los recursos
- Tutoriales en línea

HORARIOS:

- Horario habitual: 9 a 21 h. de lunes a viernes
- Horarios especiales: noches y fines de semana en época de exámenes

Centro de Documentación Europea

En la Facultad hay situado un Centro de Documentación Europea con numerosa documentación e información relativa a la Unión Europea, sus instituciones y su actividad. Este Centro presta sus servicios a toda la comunidad universitaria y también está abierto a la sociedad.

Red Wifi en todo el Centro que está abierta a toda la comunidad universitaria. Con ello se completa la oferta de acceso a Internet que constituyen las dos aulas de informáticas disponibles (salvo en aquel horario en que estén reservadas para actividades formativas) y los ordenadores existentes en la Biblioteca.

La asignatura prácticas académicas curriculares y extracurriculares externas constituye una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado universitario y supervisada por la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales y por la Universidad de Córdoba, cuyo objetivo es permitir aplicar y

complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que preparen a nuestro alumnado para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su empleabilidad y fomentando su capacidad de emprendimiento.
En la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales son muchos los estudiantes que realizan las Prácticas académicas externas, en total 807 alumnos en este curso académico, porque las prácticas extracurriculares revierten en prácticas curriculares. Se imparten 3 titulaciones en las que se incluye en el plan de estudios la asignatura optativa de Prácticas académicas externas y son: Grado en Derecho (optativa de 6 ECTS), Grado en Administración y Dirección de Empresas, ADE (optativa de 12 ECTS), Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (Optativa de 12 ECTS).
El número de apertura de convenios que se gestiona en la Oficina de Prácticas alcanza aproximadamente el número de 800 convenios, sin considerar los que están en trámite o pendientes de gestionar durante todo el curso académico.
No podemos despreciar, la labor que hay detrás, de un convenio o un anexo, gestionado para un estudiante en particular por parte de la Oficina de Prácticas. Es necesario explicar las relaciones de confianza que hay que establecer con empresarios e instituciones para que apuesten por nuestra Facultad y nuestros estudiantes, o los innumerables correos o llamadas necesarias para explicar y ayudar con los procedimientos formales que deben cumplimentar hasta poner a disposición del Vicerrectorado cada documento a su firma. Han sido muchas las gestiones con empresas para la firma de nuevos convenios y anexos para que puedan formalizarse las incorporaciones, así como mantener las relaciones existentes.
No hay que olvidar que diariamente en la Oficina de Prácticas se realiza una labor de consulta para comprobar si las diferentes empresas han entrado en la plataforma habilitada para rellenar la solicitud de formalización de convenio.
Como especificidad de este centro y labor encomendada a la Oficina de Prácticas durante todo el curso académico, el alumnado que realiza Prácticas Externas en los Juzgados, Fiscalía, Instituciones Penitenciarias, Fuerzas de Seguridad y Tribunales de Justicia de Córdoba y provincia requiere para la asignación de sus prácticas un procedimiento mensual de baremación de expediente académico para la selección de su destino. Este procedimiento de baremación de expediente académico también es requerido por algunas entidades colaboradores.
Finalmente, se gestiona en la Oficina de Prácticas la firma de los documentos de aceptación, enviando, recibiendo y reenviando el documento a cada uno de los cuatro firmantes (tutor externo de la empresa, tutor académico de la facultad, alumnado y representante del Centro, Vicedecanato), hasta completar la conformidad de todos y poder comenzar las prácticas. Para ello, se revisa que el tutor externo de la empresa esté correcto, se asigna el tutor académico en la Oficina de Prácticas y posteriormente hay que cerrar horarios, condiciones de las prácticas y matricular al alumnado en Moodle. Cualquier incidencia que pueda sobrevenir durante la realización de la práctica convenida debe ser igualmente gestionada.
La asistencia al correo electrónico destinado para la comunicación con todos los implicados y realización de las gestiones mencionadas, debe ser continuo y diario. El seguimiento de cada uno de los casos particulares de cada uno de los estudiantes de nuestra Facultad requiere la atención telefónica y presencial del estudiante en la Oficina de Prácticas durante todo el curso académico.
La relación de la Oficina de Prácticas con UCOPREM es diaria y se fundamenta en los anexos de cooperación educativa enviados desde el Centro a la citada entidad para el visto bueno y posterior firma por parte del Vicerrectorado competente.
Toda la labor anterior genera una cantidad ingente de documentos que es necesario archivar en el expediente de cada estudiante y en el expediente de cada entidad colaboradora.
En nuestra facultad, el alumnado puede realizar prácticas extracurriculares y que se deriven posteriormente en prácticas curriculares, para ello deberá además de informar a la Oficina de Prácticas de la Facultad, de su intención de solicitar su reconocimiento de prácticas curriculares comprometiéndose a seguir todo el protocolo establecido para las prácticas curriculares.

6.2. Gestión de las Prácticas Externas

Según el artículo 24 del Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales: Reconocimiento de prácticas extracurriculares por prácticas curriculares.

1. El alumnado interesado en realizar prácticas extracurriculares con miras a su posterior reconocimiento como prácticas curriculares, podrá hacerlo siempre que cumpla, además de con los requisitos generales contenidos en el artículo 4, con los siguientes requisitos: a) Informar al equipo

responsable de las prácticas académicas, con carácter previo al inicio de las prácticas, de su intención de solicitar su reconocimiento como prácticas curriculares. b) Tener asignado un Tutor académico. c) Aportar el Cuaderno de Prácticas debidamente cumplimentado, en el que se incluyan los correspondientes informes intermedios y final de tutor externo, estudiante y tutor académico. d) Aportar la Memoria de prácticas correspondiente.

2. Las prácticas extracurriculares que hayan sido objeto de reconocimiento como prácticas curriculares no se incluirán en el Suplemento Europeo al título. No obstante, el exceso de horas de las prácticas extracurriculares que no haya sido tenido en cuenta a efectos del reconocimiento de prácticas curriculares seguirá teniendo la consideración de prácticas extracurriculares y sí podrán ser incluidas en dicho Suplemento.

El seguimiento de la asignatura de prácticas de empresa

El seguimiento de la asignatura de Prácticas de Empresa se realiza a través del **Cuaderno de Prácticas,** cuya cumplimentación se hace obligatoriamente a través de la página de "**Moodle**" de la asignatura. La matriculación en "Moodle" se realiza una vez firmado el Documento de Aceptación, conforme a lo señalado abajo, momento en el que también se le asigna el Tutor Académico por la Oficina de Prácticas.
A continuación, se detallan los pasos a seguir por el alumnado en relación con las distintas fases de las prácticas.

-Iniciación de las prácticas. Antes de comenzar las prácticas, el alumnado debe abonar el seguro cum laude obligatorio. Pero a partir del día 1 de enero del 2024 hay unas consideraciones para la gestión de las prácticas externas:
Certificado digital: Tutor/a labora, tutor/a académico y estudiantes, no se permite la firma manuscrita. Y el número de afiliación a la Seguridad Social (NAF). Es obligatorio conocer que antes de comenzar las prácticas se especifique por escrito la fecha de inicio, la fecha de fin y los días de la semana que acudirá a realizar las prácticas para saber el periodo de cotización y los días de cotización en la semana.
El alumnado tiene que subir a "Moodle" los siguientes documentos (cuyos modelos se encuentran disponibles igualmente al inicio de la página de "Moodle" de la asignatura y en la página web de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales):
A) **Documento de Aceptación**. Debe estar firmado por cuatro personas: tutor/a de la empresa, representante del Centro (Vicedecana), alumno/a y la del propio tutor/a académico/a. Importante: si la firma del tutor/a de la empresa no es digital, dicha firma debe ir acompañada del sello de la propia empresa. Una vez relleno y firmado, el alumnado debe subir este documento a "Moodle" en la "Tarea" correspondiente.
B) **Justificante de seguro Cum Laude/Alta y baja en Seguridad Social**. El alumnado debe subir a "Moodle" el seguro Cum Laude (o el Alta/baja en la SS en el caso de que las prácticas sean remuneradas), también en la "Tarea" correspondiente a este documento.
-Desarrollo de las prácticas. Transcurrida "la mitad del período de duración de las prácticas", el alumnado deberá subir a "Moodle" en las tareas asignadas cuatro documentos (cuyos modelos se encuentran disponibles igualmente al inicio de la página de "Moodle" de la asignatura y en la página web de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales):
A) El **control intermedio de asistencia**, firmado por el tutor de la empresa (con sello si la firma no es digital)
B) El **informe intermedio** del tutor externo, también firmado por el tutor de la empresa (con sello si la firma no es digital).
C) El **autoinforme intermedio,** realizado y firmado por el alumno/a.
D) El **informe intermedio del/la tutor/a académico/a** firmado por el tutor académico.
-Finalización de las prácticas. Una vez realizadas las prácticas, el alumnado deberá:
A) Elaborar la **Memoria de prácticas**, conforme a las orientaciones que se encuentran en "Moodle", y subirla en la "Tarea" asignada.
B) Subir el **control final de asistencia**, firmado por el tutor/a de la empresa (acompañada de sello si no fuera digital). El modelo se encuentra disponible en la página de "Moodle" de la asignatura, y es el mismo que para el control intermedio.
C) Subir el **informe final del tutor de la empresa**, también debidamente firmado (con sello de la empresa si no fuera digital). El modelo se encuentra disponible en la página de "Moodle" de la asignatura.
D) Realizar y subir el **autoinforme final del propio alumno**. El modelo se encuentra disponible en la página de "Moodle" de la asignatura.

E) Subir a "Moodle" el **informe final del/la tutor/a académico/a** firmado por este si el alumno está de acuerdo con la calificación propuesta en dicho informe.
F) **Avisar** por correo electrónico al **Coordinador de las prácticas** correspondiente a la titulación de que ya se ha subido el informe final del tutor académico para que dicho Coordinador compruebe que todo el Cuaderno está correcto y tramite el acta de calificación. La dirección de correo del Coordinador está al inicio de la página de la asignatura en "Moodle".
Además, **hay un reconocimiento de experiencia laboral**, a fin de facilitar la conciliación de vida laboral del alumnado que simultanea trabajo con estudios, se admitirá el reconocimiento del tiempo trabajado en empresas, Administraciones públicas u otras organizaciones como prácticas curriculares.
Para ello el alumnado deberá acreditar mediante contratos de trabajo e informe de vida laboral la realización efectiva y el adecuado nivel de responsabilidad de tareas desempeñadas con valor formativo acorde con los estudios que esté cursando.
Este reconocimiento debe autorizarse por la comisión competente de la Facultad, respetando la normativa de la Universidad de Córdoba sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos, sin exceder del 15% de los créditos del Grado y siempre que exista relación entre las tareas desarrolladas y las competencias del título. Estos créditos no computarán a efectos de baremación del expediente.
Se ofrecen a continuación unas pautas para el alumnado sobre la gestión y seguimiento de la asignatura Prácticas Externas. Se agrupan en dos aspectos: 1) las entidades colaboradoras en las que los alumnos/as pueden realizar las prácticas, así como el tiempo necesario de gestión antes de comenzarlas; y 2) cómo se sigue la realización de las prácticas y qué debe hacer el alumnado al respecto.

Las entidades colaboradoras en las que nuestro alumnado podrá realizar las prácticas académicas
Son entidades colaboradoras: empresas, profesionales autónomos, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. La Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales promoverá la firma de convenios con entidades colaboradoras en un número suficiente para garantizar, al menos, las prácticas curriculares.
La empresa/organismo/departamento en el que nuestro alumnado está interesado tiene que **suscribir un convenio de colaboración específico de prácticas** con la Universidad de Córdoba, **será necesario un plazo aproximado de gestión de 6 semanas.** Las entidades colaboradoras tienen que disponer de **certificado digital** para acceder a la Sede Electrónica.

El alumnado no podrá realizar sus prácticas en aquellas empresas cuya titularidad corresponda a un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, salvo autorización expresa del Coordinador de prácticas correspondiente.

A todo lo anterior habría que añadir las funciones de la secretaría del centro en la gestión de la asignatura prácticas de empresa, con respecto a la Oficina de Prácticas y el alumnado y que consisten en lo siguiente:

1. Búsqueda e impresión de los Documentos de Aceptación recabados desde la plataforma Moodle
2. Clasificación por titulaciones, grabación de las ofertas en SIGMA y traspaso a expedientes
3. Revisión de las ofertas grabadas en SIGMA
4. Recepción de las calificaciones a través del correo institucional habilitado al efecto: cuadernillopracticas@uco.es
5. Confección del acta y grabación de la misma en SIGMA,
6. Puesta a disposición del acta a los coordinadores para su firma física.
7. Realizar el reconocimiento de créditos de las prácticas extracurriculares
8. Además, hay un reconocimiento de experiencia laboral, a fin de facilitar la conciliación de vida laboral del alumnado que simultanea trabajo con estudios, se admitirá el reconocimiento del tiempo trabajado en empresas, Administraciones públicas u otras organizaciones como prácticas curriculares. Para ello el alumnado deberá acreditar mediante contratos de trabajo e informe de vida laboral la realización efectiva y el adecuado nivel de responsabilidad de tareas desempeñadas con valor formativo acorde con los estudios que esté cursando.

Un auxiliar administrativo de esta Universidad atiende la Oficina de Prácticas de este centro los lunes, miércoles y viernes.

Tabla 9. Información sobre prácticas académicas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	240
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	240

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	9
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	9

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
DEUTSCHE BANK	1	https://ucoprem.gestion.uco.es/gedoprem/uploads/368/Convenios/23-0257-convenio.pdf	1
MAGTEL	1	https://ucoprem.gestion.uco.es/gedoprem/uploads/868/Convenios/20-0624-convenio.pdf	1
MIGUEL ANGEL CRESPIN GARCIA	2	https://ucoprem.gestion.uco.es/gedoprem/uploads/827/Convenios/22-0060-convenio.pdf	1
SAMA	1	https://ucoprem.gestion.uco.es/gedoprem/uploads/1207/Convenios/20-0616-convenio.pdf	1
SILBON	1	https://ucoprem.gestion.uco.es/gedoprem/uploads/4794/Convenios/23-0049-convenio.pdf	1
EGC SL	1	https://ucoprem.gestion.uco.es/gedoprem/uploads/4432/Convenios/22-0088-convenio.pdf	1
MUDANZAS Y GUARDAMUEBLES	1	https://ucoprem.gestion.uco.es/gedoprem/uploads/5005/Convenios/23-0315-convenio.pdf	1
OPERA BUSINESS	1	https://ucoprem.gestion.uco.es/gedoprem/uploads/220/Convenios/20-0475-convenio.pdf	1

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

La Unidad Técnica de la UCO desarrolla una labor de supervisión propia de sus instalaciones (iluminación, eléctrica, saneamiento, etc.), así como de asesoramiento en la resolución de problemas y averías que se producen. Las obras de remodelación y mantenimiento se desarrollan en dos vertientes:

- Con cargo al plan anual de obras RAM (Rehabilitación, Acondicionamiento y Mejora) de la Universidad, con presupuesto centralizado en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus.
- Con cargo al presupuesto propio de Centros para mantenimiento, en cuestiones de menor cuantía.

Los mantenimientos de instalaciones básicas se van derivando a modo centralizado, contratado con empresas externas, y supervisado por los propios técnicos de la Unidad Técnica. Para el año 2009 se contará ya en esta modalidad con mantenimiento de centros de transformación, ascensores y equipos de elevación, y climatización.

Ante cualquier eventualidad, la Unidad Técnica realiza intervenciones rápidas de asistencia para definir las averías, mejoras o cuestiones planteadas, para proceder posteriormente a su ejecución. Para todas las posibles eventualidades, la Unidad Técnica cuenta con un sistema de comunicación de incidencias, a través de su web (http://www.uco.es/gestion/unidadtecnica/?go=gc/admin/forms/comunicaciones_form.html), de rápido acceso, y que se gestiona internamente por medios informáticos que permiten un seguimiento de cada comunicación hasta su resolución.

Aunque entendemos, como se ha dicho, que los recursos actuales permiten alcanzar los objetivos propuestos en este plan de estudios, está previsto estudiar la viabilidad de la ampliación de las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de Implantación del Título

- Curso de inicio: 2025/2026
- Cronograma:

	Cursos implantados plan nuevo	Curso extinguidos planantiguo	Cursos que se mantienenplan antiguo
Curso 2025-2026	1º	1º	2º-4º
Curso 2026-2027	1º y 2º	1º y 2º	3º y 4º
Curso 2027-2028	1º, 2º y 3º	1º, 2º y 3º	4º
Curso 2028-2029	1º, 2º, 3º y 4º	1º, 2º, 3º y 4º	

Las reglas básicas que regirán este periodo de implantación del nuevo plan de estudios y progresiva extinción del anterior serán las siguientes:

- Una vez extinguido un curso, durante los dos cursos académicos siguientes se mantendrán las convocatorias de exámenes que correspondan para cada asignatura.
- Las asignaturas optativas se extinguen con el último curso del Grado, a menos que los Departamentos responsables de manera motivada y con la conformidad del Decanato, decidan dejar de ofrecerlas tras el curso 2027/2028 a fin de asumir la docencia de las correlativas asignaturas optativas de la nueva configuración del Plan de Estudios. Por otra parte, a las asignaturas optativas también les será de aplicación la regla anterior sobre convocatoria de exámenes.

7.2. Procedimiento de adaptación

Se establece un único sistema de adaptación con arreglo a los criterios generales sobre reconocimiento y adaptación de créditos. Por consiguiente, los estudiantes del plan de estudios anterior podrán acogerse a este sistema de adaptación en cualquier momento y la adaptación se hará sobre la base de la tabla que se inserta a continuación, completada con la siguiente regla:

En cuanto a optatividad, se reconocerán, dentro del máximo de créditos de optatividad que permita la titulación,los créditos que el o la estudiante ya tuviera aprobados en los estudios que se extinguen, pero no obtendrán ninguna de las menciones previstas a menos que obtengan el reconocimiento de todas las asignaturas optativas que conforman la mención considerada y hayan realizado las prácticas curriculares específicas y propias de la mención de que se trate.

GRADO ADE 2009	GRADO ADE 2024
Economía Española e Internacional	Economía Española e Internacional
Introducción a la Contabilidad	Introducción a la Contabilidad
Matemáticas	Matemáticas
Introducción a la Economía	Introducción a la Economía

Introducción al Derecho	Introducción alDerecho
Investigación de Mercados	Investigación de Mercados
Microeconomía	Microeconomía
Matemáticas Avanzadas	Matemáticas Avanzadas
Estadística empresarial	Estadística empresarial
Estadística empresarial avanzada	Estadística empresarial avanzada
ContabilidadFinanciera	Contabilidad Financiera
Derecho Mercantil	Derecho Mercantil
Economía de la Empresa	Economía de laEmpresa
Macroeconomía	Macroeconomía
Dirección de Recursos Humanos	Dirección de recursos humanos
Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo
Marketing	Marketing
Dirección Financiera	Dirección Financiera
Política Económica	Política Económica
Dirección Estratégica	Dirección estratégica
Econometría	Econometría
Sistema Tributario	Introducción a la Fiscalidad
Creación de empresas	Creación de empresas
Historia económica	Historia Económica
Introducción a la Organización de Empresas	Introducción a la Organización de Empresas
Métodos cuantitativos en la empresa	Métodos cuantitativos en la empresa
Habilidades de dirección	Habilidades de dirección
Análisis de estados económicos y financieros	Análisis de estados económicos y financieros
Análisis económico	Análisis económico
Dirección y control de operaciones	Dirección y control de operaciones
Auditoría de estados financieros	Auditoría de estados financieros
Introducción a las Finanzas	Introducción a las Finanzas
Matemática Financiera	Matemática Financiera
Contabilidad de gestión	Análisis de costes (optativa)
Mercados Financieros	Gestión en mercados financieros (optativa)
Marketing estratégico	Marketing estratégico (optativa)
Internacionalización de empresas (optativa)	Internacionalización de empresas (optativa)
Consolidación de estados financieros + Contabilidad de sociedades (optativas)	Contabilidad avanzada (optativa)
Derecho de Sociedades (optativa)	Derecho de Sociedades (optativa)
Derecho civil y empresa familiar (optativa)	Derecho civil y empresa familiar (optativa)
Sistema Tributario II (optativa)	Fiscalidad empresarial (optativa)
Ética y Responsabilidad Social Corporativa	Ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa (optativa)
Herramientas informáticas de gestión empresarial (optativa)	Herramientas informáticas de gestión empresarial (optativa)

Inglés comercial (optativa)	Inglés comercial (optativa)
Economía de la Unión Europea (optativa)	Economía de la Unión Europea (optativa)
Fuentes de Información Económica de la Unión Europea (optativa)	Fuentes de Información Económica de la Unión Europea (optativa)
Derecho Público Económico (optativa)	Derecho Público Económico (optativa)
Métodos matemáticos (optativa)	Métodos matemáticos (optativa)

7.3. Enseñanzas que se extinguen

(A cumplimentar por el Vicerrectorado)

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Incluir enlace:https://www.uco.es/organiza/centros/derecho/es/grados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro

8.2. Medios para la información pública

La Universidad de Córdoba ofrece diferentes canales de orientación e información al futuro alumno/a y lleva a cabo diversas acciones de orientación y apoyo al estudiantado una vez matriculado, que pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://www.uco.es/docencia/grados/images/documentos/normativa/memorias/Apoyo_y_orientacion.pdf

Incluir, si procede, acciones concretas del Centro o Titulo.

El perfil de ingreso recomendado para esta titulación es (incluir perfil)

8.3. Anexos

Informe previo de la Comunidad Autónoma

Para **nueva titulación**, se deberá Incluir enlace o documento pdf del informe previo favorable de la Comunidad Autónoma a la implantación de la misma.